

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS:
PROVINCIA DE BUENOS AIRES – REGIÓN METROPOLITANA DE CHILE
Expediente 185270001

INFORME FINAL

Autor: Fundación Nuevas Generaciones, octubre de 2019

Índice

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1 Enfoque y Motivaciones del Estudio.....	8
1.2 Marco Institucional en la Relación Bilateral Argentina Chile.....	11
1.3 Encadenamientos Productivos Regionales: Tendencias y Consensos.....	14
2. CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA Y EXPORTADORA DE PROVINCIA DE BUENOS AIRES.....	18
2.1 Principales Encadenamientos Productivos.....	18
2.2 Eslabonamientos según Cadena Productiva.....	21
3. EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.....	25
3.1 Rubros y Principales Productos Exportados.....	25
3.2 Principales Destinos.....	29
4. MATRIZ DE COMPLEMENTARIEDAD COMERCIAL: METODOLOGÍA.....	34
4.1 Procesos Metodológicos.....	34
4.2 Reglas de Origen como Factor Determinante de Encadenamientos Productivos.....	36
5. MATRIZ DE COMPLEMENTARIEDAD COMERCIAL: RESULTADOS.....	43
5.1 Tendencias Generales.....	43
5.2 Resultados por País.....	46
5.2.1 Mercado Destino: Corea.....	47
5.2.2 Mercado Destino: México.....	53
5.2.3 Mercado Destino: Japón.....	62
5.2.4 Mercado Destino: China.....	67
5.2.5 Mercado Destino: Estados Unidos.....	78
6. RELEVAMIENTO AL SECTOR PRIVADO.....	89
6.1 Proceso de Relevamiento.....	89
6.2 Valoraciones y Reflexiones de los Referentes Consultados.....	90
7. RECOMENDACIONES.....	92
Anexo: Referencias Bibliográficas.....	96

RESUMEN EJECUTIVO

- El presente estudio se propuso identificar encadenamientos productivos que muestren ventajas de complementación entre Argentina y Chile (con especial foco en Provincia de Buenos Aires y Región Metropolitana de Santiago).
- Para los fines del estudio, se definió “encadenamiento productivo” al proceso mediante el cual un bien es sometido a una transformación en otro país (país plataforma). Este nuevo producto obtenido podría posteriormente exportarse cumpliendo las normas de origen y/u otras disposiciones establecidas en los acuerdos comerciales que el país plataforma posee con terceros mercados.
- Chile ha construido una sólida red de acuerdos comerciales, que lo convierten en una plataforma de negocios muy atractiva. Hoy posee 28 acuerdos comerciales con 66 países, que representan un 64% de la población mundial y un 86% del PIB mundial.
- Dichos acuerdos comerciales podrían presentar oportunidades comerciales para la región, ya que existe la posibilidad técnica de que se articulen procesos compensados de generación de valor en la región (encadenamientos productivos) de modo de gozar de los beneficios arancelarios de los TLC de Chile, cumpliendo los requisitos de origen establecidos para cada producto.
- Este estudio exploró encadenamientos productivos concretos en los cuales empresas de Provincia de Buenos Aires puedan capitalizar, de manera indirecta, la red de tratados de libre comercio firmados por Chile con mercados ubicados en la cuenca del Pacífico.
- La base principal de estímulos comerciales radica en los aranceles a las importaciones que empresas argentinas dejarían de tributar, si logran encadenar procesos productivos que cumplan con las normas de origen establecidas en los TLC firmados entre Chile y el mercado meta analizado.
- El estudio buscó generar información estratégica que permita analizar políticas y acciones, que apunten a profundizar la internacionalización de empresas de la Provincia de Buenos Aires; incrementando la estructura actual de mercados y productos exportados.
- La visión del estudio no implica perder o sustituir valor agregado generado actualmente en la Provincia de Buenos Aires. Contrariamente, se pretende complementar y crear nuevas oportunidades comerciales para las empresas de la Provincia hacia mercados y productos que actualmente presenten restricciones para crecer en materia de exportaciones.

- Los resultados del estudio buscan otorgar, para ciertos productos en determinados mercados, estímulos adicionales para su internacionalización; deslocalizando en el exterior una parte de la cadena de valor.
- Un 95% del intercambio comercial de Chile sucede con países con los cuales existe TLC. Los principales mercados externos para Chile son: China, Estados Unidos, Japón y Corea. En los mercados asiáticos particularmente, el crecimiento de las exportaciones chilenas fue muy superior al promedio.
- Los TLC de Chile otorgaron un elevado dinamismo exportador a este país y abren la posibilidad de fortalecer su oferta exportable mediante encadenamientos productivos regionales.
- Chile es un destino importante para las exportaciones argentinas no solo por el monto exportado, sino también por la gran diversidad de productos y Pymes que exportan en la actualidad.
- A diferencia de Chile, donde las exportaciones poseen un claro sesgo hacia los mercados asiáticos, el comercio de Buenos Aires se encuentra más focalizado en la región (América Latina). Las exportaciones a mercados asiáticos son reducidas, se han mantenido estables y están concentradas en pocos productos primarios.
- Buenos Aires presenta una matriz exportadora en la cual predominan los productos industriales de base no agraria, que representan casi la mitad de las exportaciones, y los productos de base agraria. La oferta de productos que se exportan desde la Provincia posee una elevada diversificación.
- La especialización productiva y exportadora de Buenos Aires se focaliza en encadenamientos relacionados con la actividad automotriz, oleaginosas y cereales, ganadería y aves, petroquímica y plásticos, metales y maquinarias, medicamentos, textil y cueros.
- Provincia de Buenos Aires posee un elevado número de cadenas productivas que generar un significativo “valor hacia adelante”. Esto implica que los productos podrían ser complementados con transformaciones realizadas fuera de la Provincia (Chile, por ejemplo) para ser re-exportados a terceros mercados. Esta condición (factibilidad de generar valor hacia adelante) es indispensable para diseñar encadenamientos productivos binacionales.
- Cadenas como: Cebada, Textiles y Cueros, Trigo, Porcinos, Petroquímica y Plástico, Lácteos, Bovinos, Metales y Maquinarias, Maíz, Aves, Girasol, entre otras; poseen el potencial para que la Provincia de Buenos Aires exporte productos a Chile, que luego sean transformados y re-exportación a terceros mercados.

- Se identificaron, con referentes provinciales, 5 mercados meta que generan especial interés debido a las ventajas logísticas que otorgaría la articulación de procesos productivos con Chile: Estados Unidos, México, China, Japón y Corea del Sur, con quienes Chile posee TLC.
- Se formularon Matrices de Complementariedad Comercial para cada mercado meta; las que permitieron conocer las ventajas competitivas que posee un producto de origen chileno versus un producto de origen argentino en materia de aranceles.
- Las Matrices también detallan información acerca de los requerimientos técnicos necesarios (normas de origen) para que productos argentinos sean transformados en Chile e ingresen en el mercado meta, capitalizando las ventajas arancelarias de los Tratado de Libre Comercio firmados por Chile.
- Las Matrices permitieron identificar 280 situaciones específicas con potencial estímulo para analizar posibles encadenamientos.
- Se detectaron 92 posiciones arancelarias para México, 77 para China, 76 para Estados Unidos, 20 para Corea del Sur y 15 para Japón.
- Las ventajas arancelarias promedio (Ad Valorem) para Chile fueron: 7% en Corea del Sur; 11% en China, 12% en Japón, 9% en Estados Unidos, 11% en México.
- La magnitud de las ventajas arancelarias en muchos casos genera importantes estímulos comerciales, ya que podría mejorar sensiblemente la ecuación de rentabilidad económica empresarial.
- Una mayor rentabilidad podría estimular el perfil exportador de la Provincia de Buenos Aires; generando un aumento en el flujo de las exportaciones actuales, abriendo nuevos mercados y nuevos productos. Esta situación, a su vez, fomentaría un salto en la producción y el empleo provincial.
- Si bien existe una gran diversidad de situaciones particulares que deberían ser analizadas por los especialistas sectoriales (empresarios y técnicos), las Matrices permiten destacar que los encadenamientos que presentan mayor cantidad de posiciones arancelarias con ventajas son:
 - Textiles y Cuero: con especial foco en Japón, Estados Unidos y México.

- Alimentos (particularmente aceites de soja y girasol, jugos, preparados a base de frutas y hortalizas, preparados a base de harina): con especial foco en China, Estados Unidos, y México.
 - Productos derivados del plástico: con especial foco en Estados Unidos.
 - Productos de la metalmecánica (metales, maquinarias y equipos): con especial foco en Corea, China, Estados Unidos, y México.
 - Industria a base de químicos (pinturas, artículos de limpieza, etc.): con especial foco en China, Estados Unidos, y México.
 - Industria farmacéutica (medicamentos): con especial foco en Corea, China, y México.
- En muchos casos, las normas de origen exigen una generación de valor compensada entre ambos países. En estas situaciones, Argentina debería aportar entre el 40% y 60% del valor FOB final exportado desde Chile hacia el tercer mercado. En otros casos, las normas de origen exigen procesos que permitan cambiar de posición arancelaria en Chile (cambios de partida o capítulo). Las matrices presentan la especificidad para cada producto y mercado.
 - El enfoque y resultados generales del estudio fueron discutidos y compartidos con referentes del sector productivo de Buenos Aires. Se entrevistaron a ejecutivos de Pymes exportadoras de sectores económicos que mostraron ventajas para promover encadenamientos productivos.
 - La posibilidad concreta de explorar en profundidad articulaciones de procesos productivos con Chile, que permitan capitalizar las ventajas arancelarias de los TLC firmados por el vecino país genera opiniones y expectativas muy positivas en el sector empresarial.
 - Los expertos consultados destacaron que sus productos poseen una competitividad entre media y alta en los mercados de destino analizados en este estudio. Insistieron en la necesidad de indagar en profundidad productos y mercados específicos al momento de evaluar el potencial competitivo y priorizar estrategias de articulación productiva con Chile.
 - Las opiniones empresariales revelan un escenario de base favorable para profundizar el análisis de encadenamientos regionales, focalizados hacia los productos que podrían experimentar ventajas competitivas para liderar las cadenas de valor.

- Se advierte que existe un elevado desconocimiento sobre el tema, y una demanda de mayor información y estudios de casos concretos que sean de interés de las empresas y cámaras sectoriales.
- A visión de los ejecutivos contactados también destacó que las ventajas de analizar a Chile como plataforma exportadora, más allá de permitir la reducción de aranceles, permitiría hacer sinergias en la reducción de costos de transporte y logísticos para acceder a terceros mercados.
- Una primera recomendación radica en la necesidad de generar ámbitos con cada sector identificado en los cuales puedan presentarse, analizarse, y discutirse profundamente los resultados de este estudio, con empresas y cámaras de la Provincia. En este contexto podrán pre-seleccionarse y consensuarse productos y mercados meta prioritarios, y podrá establecerse una hoja de ruta consensuada de acciones a seguir.
- Por otro lado, se sugiere que Provincia de Buenos Aires coordinen una agenda de trabajo con la oficina de ProChile en Buenos Aires (Embajada de Chile en Argentina). Con esta institución podrán acordarse acciones focalizadas en los sectores, productos y mercados que resulten prioritarios para el Gobierno de la Provincia: misiones comerciales entre empresas de Chile y Argentina, estudios de inteligencia de mercado, análisis de normativas específicas, talleres técnicos, etc.
- A su vez, en relación a las posibles inversiones de empresas argentinas en Chile, vale destacar que el reciente Acuerdo de articulación tributaria firmado entre Argentina y Chile (año 2015) elimina la doble tributación en beneficios empresariales, dividendos, imposición del patrimonio, entre otros tributos. Resultaría oportuno que las empresas interesadas en analizar proyectos concretos de encadenamientos productivos con Chile conozcan los detalles de este acuerdo, que incide de manera determinante sobre la rentabilidad del negocio analizado.
- Finalmente, Chile hace un uso creciente de reglamentos técnicos, por lo tanto, se recomienda trabajar de manera articulada con la Embajada Argentina en Chile, quien cuenta con catastros de barreras y reglamentos técnicos al comercio aplicados por Chile. Una vez identificados los productos específicos a promover, los catastros rápidamente definirán cuán restrictivo podría resultar el marco regulatorio para poder ingresar a Chile. Este aspecto se torna particularmente relevante en el caso de productos primarios frescos.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Enfoque y Motivaciones del Estudio

El presente documento cumple con la entrega del “Informe Final” de la Consultoría “Análisis para el fortalecimiento de las cadenas de valor: Provincia de Buenos Aires (Argentina) – Región Metropolitana de Santiago (Chile)”.

Según los Términos de Referencia, el presente informe debe articular una síntesis del trabajo final realizado, colocando especial énfasis en los resultados de la Matriz de Complementariedad Comercial y las visiones de referentes de los encadenamientos analizados. En este contexto, el presente informe resume, articula y complementa las principales conclusiones desarrolladas en los informes de avances 1 y 2.

El objetivo del estudio realizado es identificar encadenamientos productivos que muestren ventajas de complementación entre Argentina y Chile (con especial foco en Provincia de Buenos Aires y Región Metropolitana de Santiago).

Un “encadenamiento productivo” es el proceso mediante el cual un bien es sometido a una transformación en otro país (país plataforma), la cual permite agregar valor, convirtiendo los bienes originales en un producto asociado a otro capítulo o partida arancelaria.

Este nuevo producto obtenido podría posteriormente exportarse cumpliendo las normas de origen y/u otras disposiciones establecidas en los acuerdos comerciales que el país plataforma tiene vigentes con terceros mercados.

En el caso de Chile, ha construido una sólida Red de Acuerdos comerciales, que lo convierten en una Plataforma de Negocios muy atractiva para los inversionistas extranjeros. Hoy posee 28 Acuerdos comerciales con 66 países, que representan un 64% de la población mundial y un 86% del PIB mundial. Dichos acuerdos comerciales podrían presentar oportunidades comerciales para la región; ya que existe la posibilidad técnica de que se articulen procesos compensados de generación de valor en la región (encadenamientos productivos) de modo de gozar de los beneficios arancelarios de los TLC de Chile, cumpliendo los requisitos de origen establecidos para cada producto.

En este contexto, la consultoría propone explorar encadenamientos productivos concretos en los cuales empresas de Provincia de Buenos Aires puedan capitalizar de manera indirecta la red de tratados de libre comercio firmados por Chile con mercados ubicados en la cuenca del Pacífico (como Estados Unidos, México, Corea, Japón y China).

La base principal de estímulos comerciales radica en los aranceles a las importaciones que empresas argentinas dejarían de tributar si logran encadenar procesos productivos cumpliendo con las normas de origen establecidas en los TLC firmados entre Chile y el mercado meta analizado.

El estudio pretende generar información estratégica que permitan analizar políticas y acciones que apunten a profundizar la internacionalización de empresas de la Provincia de Buenos Aires; incrementando la estructura actual de mercados y productos exportados.

La visión del estudio no implica perder o sustituir valor agregado generado actualmente en la Provincia de Buenos Aires. Contrariamente, se pretende complementar y crear nuevas oportunidades comerciales para las empresas de la Provincia de Buenos Aires hacia mercados y productos que actualmente presenten restricciones para crecer en materia de exportaciones.

Los resultados del estudio buscan otorgar para ciertos productos, en determinados mercados, estímulos adicionales para su internacionalización; deslocalizando en el exterior una parte de la cadena de valor.

Por otro lado, vale destacar que la evidencia empírica enfatiza que la etapa de producción y transformación tiende a generar cada vez un menor aporte al valor agregado total de los encadenamientos productivos.

Este enfoque conocido como “The Smiling Curve” (o curva de la sonrisa), destaca que las etapas en las cuales mayor valor agregado se genera son aquellas relacionadas con los procesos iniciales como: estudio del mercado, investigación y desarrollo, diseño del producto, logística; y los procesos finales como marketing, posicionamiento de marca, logística de venta, servicios de posventa.

Son justamente estas etapas de generación de alto valor agregado las que podrían liderarse desde Provincia de Buenos Aires en eventuales encadenamientos productivos articulados con Chile.

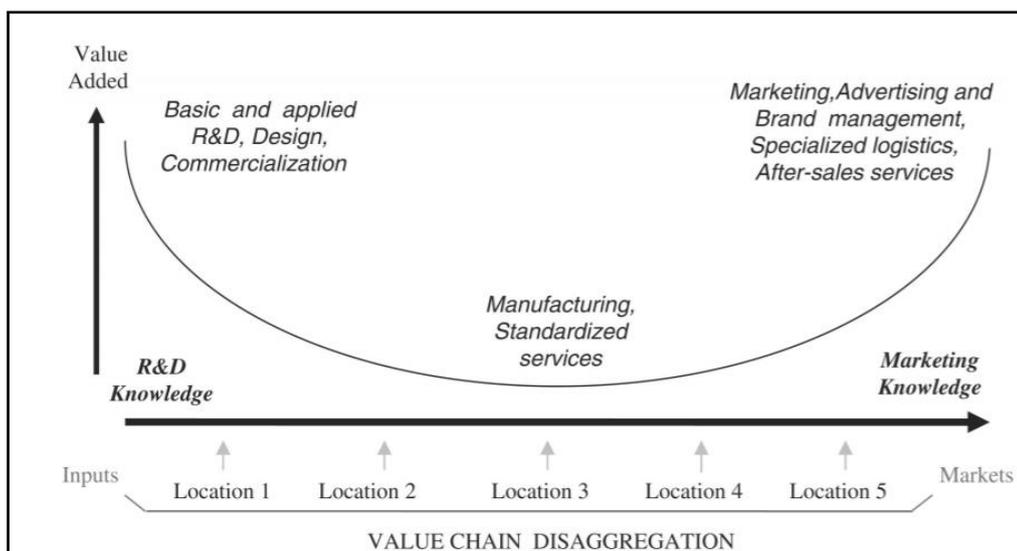


Figura 1. Curva de la Sonrisa o “Smiling Curve”

Fuente: Institute of Developing Economies.

El estudio encarado permitió identificar sectores en los cuales existan incentivos comerciales para promover encadenamientos productivos entre Provincia de Buenos Aires y Región Metropolitana de Santiago.

Se analizó concretamente cuáles son las ventajas de gestar estos encadenamientos en términos de reducción de aranceles, y cuáles son los requerimientos establecidos en las normas de origen para capitalizar estas ventajas.

Si bien este estudio hace énfasis especialmente en las ventajas arancelarias, los acuerdos comerciales firmados por Chile permiten también mejorar las condiciones de acceso en el mercado meta en aspectos que van más allá del beneficio arancelario.

Los TLC firmados con Chile contemplan procesos de mayor facilitación del comercio, simplificando operaciones, reduciendo restricciones técnicas y sanitarias. Los TLC promueven el funcionamiento eficiente, transparente y ágil de las aduanas; esta menor burocracia se traduce en una baja del costo operativo; mejorando la rentabilidad de los encadenamientos productivos.

El estudio identificó una lista de producto susceptibles de hacer Encadenamientos productivos que se exponen en la “Matriz de Complementariedad Comercial”, la cual analizó productos y mercados concretos para los cuales Buenos Aires puede capitalizar el beneficio de los Tratados de Libre Comercio suscriptos por Chile.

Es relevante definir algunos conceptos clave, que se utilizarán a lo largo del estudio.

Para los efectos de este estudio, se entenderá por **encadenamiento productivo** al proceso mediante el cual un bien o servicios originario de un país en estudio (Argentina), es sometido a una transformación productiva en un país plataforma (Chile), mediante la cual se le agrega valor y se le convierte en un producto asociado a otro capítulo o partida arancelaria, para su posterior exportación cumpliendo las normas de origen y/u otras disposiciones establecidas en los acuerdos comerciales que el país plataforma tiene vigentes.

La relación entre las empresas que participan en el encadenamiento productivo puede ser asociatividad, inversión directa o simple relación comercial.

Por su parte, las **reglas de origen** son los requisitos negociados entre los países signatarios de un acuerdo comercial con el objetivo de asegurar la procedencia de los productos que se beneficiarán de las ventajas comerciales establecidas entre las Partes. Estos requisitos son exigidos a los exportadores, a través de un certificado de origen, para que sus productos puedan ser considerados originarios y, por tanto, beneficiarios de las rebajas arancelarias acordadas.

Finalmente, el **certificado de origen** es el documento mediante el cual un exportador acredita que la mercancía a exportar ha cumplido con las normas de origen pactadas en un acuerdo comercial, con el objetivo de acogerse al beneficio arancelario negociado (arancel preferencial).

1.2 Marco Institucional en la Relación Bilateral Argentina Chile

- Acuerdo de Complementación Económica Chile – Mercosur [ACE 35]

El acuerdo ACE 35 fue firmado en Argentina, el 25 de junio de 1996 y entró en vigencia el 1 de octubre de ese mismo año. Es Acuerdo de Complementación Económica fue suscrito en el marco del Tratado de Montevideo de 1980, que creó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El objetivo del convenio es establecer un espacio económico ampliado, que permita la libre circulación de bienes y servicios en la zona, y la creación

de un área de libre comercio. Se colocó también especial énfasis en la interconexión física y los corredores bioceánicos.

Las partes signatarias del Tratado son, por un lado, Chile y, por el otro, los países fundadores del Mercado Común del Sur (Mercosur): Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El acuerdo está estructurado en 26 títulos y 15 Anexos, más el Protocolo sobre Integración Física y el Protocolo a la Declaración sobre Compromiso Democrático en el Mercosur. La normativa regula el programa de desgravación arancelaria, el régimen de origen, prácticas desleales de comercio, salvaguardias, solución de controversias, valoración aduanera, normas técnicas, servicios transporte e inversiones, propiedad intelectual, doble tributación, cooperación científica y técnica, entre otras materias.

En lo que respecta al programa de liberalización comercial; el acuerdo original contempló 15 anexos, comprometiéndose los países signatarios a liberar los aranceles aduaneros en términos multilaterales a más tardar en 18 años desde la entrada de vigor del tratado. Desde su entrada en vigencia, el acuerdo ha sido objeto de 47 protocolos adicionales. A través del cuarto, quinto, séptimo, decimocuarto, y varios más, se amplió el programa de desgravación arancelaria.

El programa de liberación comercial culminó recientemente abarcando el 100% del universo, siendo los últimos productos en alcanzar la liberalización plena el trigo y la harina de trigo que llegaron a arancel cero el primero de enero de 2015. A partir de entonces, existe arancel 0 para todo el universo arancelario comercializado entre Argentina y Chile.

- Acuerdo para Evitar la Doble Tributación

Este acuerdo se suscribió en el año 2015 y se basó en los modelos elaborados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El acuerdo buscó eliminar la doble imposición internacional a la que están afectados los contribuyentes que desarrollan actividades transnacionales entre los partes contratantes. De este modo, se limitaron las barreras fiscales al flujo de capitales y servicios entre ambos Estados.

También figura entre los objetivos del acuerdo impulsar las exportaciones de servicios y la facilitar la transferencia de tecnología y

conocimientos; y otorgar estabilidad y certeza a los contribuyentes respecto de su carga tributaria total y de la interpretación y aplicación de la legislación que les afecta.

Asimismo, se establecieron mecanismos que ayudan a prevenir la evasión y elusión fiscal por medio de la cooperación entre las administraciones tributarias de ambos países y proceder al intercambio de información entre ellas.

El acuerdo para evitar la doble tributación se aplica a las personas residentes de uno o de ambos Estados contratantes, colocando foco en los siguientes impuestos:

- Beneficios Empresariales.
- Dividendos.
- Transporte Marítimo, Aéreo y Terrestre.
- Intereses y Regalías.
- Servicios Personales Independientes.
- Imposición del Patrimonio.

- Protocolo Adicional N°61 entre la Argentina y Chile

En el año 2018, ambas cámaras del Congreso de Argentina aprobaron el Protocolo Adicional N°61 entre la Argentina y Chile (el Congreso de Chile lo aprobó en 2019)

Este nuevo acuerdo buscó profundizar el intercambio comercial, crecimiento de las inversiones y desarrollo sostenible en ambos lados de la cordillera.

Su implementación beneficia a los exportadores argentinos a partir de la agilización de los trámites del comercio exterior, la eliminación de barreras para productos agropecuarios y manufacturados, y la reducción de costos de transacción (transparencia, simplificación de procesos, certificados digitales, etc.).

El acuerdo también profundiza y mejora el marco normativo existente en materia de comercio de servicios e inversiones.

- Memorandum de Entendimiento para Promover Encadenamientos Productivos entre Argentina y Chile

En el año 2018, las Cancillerías de ambos países firmaron el acuerdo denominado: “Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de un Grupo de Trabajo en el Ámbito de los Encadenamientos Productivos e Inversiones Directas del Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Chile”.

En el documento se destaca que existen condiciones geoeconómicas para que ambos países se inserten en las Cadenas Globales de Valor a través de la articulación de encadenamientos productivos; y se destacan las necesidades de profundizar la cooperación en este ámbito de trabajo.

El Memorandum creó un grupo de trabajo que promueve la cooperación y coordinación productiva entre empresas argentinas y chilenas, con el fin de identificar oportunidades y estímulos necesarios para impulsar encadenamientos productivos entre ambos países.

En conclusión, el marco normativo que rige la relación comercial entre Argentina y Chile muestra que durante los últimos años se ha profundizado la convicción por promover una mayor integración comercial. En este contexto, la generación de estudios como el aquí propuesto, se encuentra en sintonía con la agenda bilateral.

1.3 Encadenamientos Productivos Regionales: Tendencias y Consensos

En los últimos años, diversos estudios¹ han destacado que existe una tendencia dinámica hacia la generación de encadenamientos productivos regionales. En este contexto, los procesos de articulación productiva a nivel regional han despertado una renovada atención en las agendas de desarrollo económico y comercial.

En efecto, hoy las principales redes mundiales de producción se estructuran en torno a regiones específicas. Ello obedece en gran medida a la importancia que reviste la proximidad geográfica para articular procesos productivos fragmentados entre varios países.

La experiencia de América del Norte, Asia oriental y Europa pone de manifiesto la relevancia de la proximidad geográfica para establecer redes de producción modernas, en las cuales se profundizan los flujos de bienes, inversiones, servicios, información y personas.

¹ Ver referencia bibliográfica.

Actualmente gran parte del comercio y de la producción mundial se lleva a cabo dentro de las llamadas cadenas de valor regionales o globales (las cuales contemplan encadenamientos productivos)².

Hoy cerca de un 80% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios corresponde a comercio en cadenas de valor, asociado a la participación de empresas multinacionales (UNCTAD, 2013).

Estamos ante un intenso proceso de fragmentación geográfica de la producción que comenzó desde mediados de los años ochenta. Dicho fenómeno ha sido posible gracias a la reducción de las barreras al comercio e inversión extranjera directa; gracias a la reducción de los costos de transporte; así como los adelantos en las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Los hechos han generado la necesidad de estudiar y comprender mejor estos fenómenos, y avanzar hacia una agenda de políticas y acciones más articuladas entre los países que conforman las regiones; de modo de implementar de manera conjunta políticas explícitas de apoyo a la integración productiva.

En un encadenamiento productivo, las actividades comprenden desde la investigación y desarrollo hasta el reciclaje del producto, incluidos la producción, los servicios de apoyo, la distribución, la comercialización, las finanzas y los servicios de posventa; y se realizan en varios países mediante la interacción entre filiales de una misma empresa multinacional (inversiones extranjeras directas) o mediante transacciones entre estas y proveedores externos (deslocalizando y tercerizando parte del proceso productivo).

En consecuencia, los países participantes en estas cadenas, más que especializarse en la producción íntegra de bienes o servicios finales, se especializan en determinadas tareas o segmentos del proceso productivo.

Los encadenamientos productivos regionales poseen diversos rasgos:

- a. Muestran una estrecha relación directa con la inversión extranjera directa. Existe una alta correlación positiva entre las IED de los países y su participación en encadenamientos productivos. En este contexto, se advierte un crecimiento exponencial de las empresas multinacionales.

² Los encadenamientos productivos y las cadenas de valor son conceptos equivalentes de acuerdo a Porter. Sin embargo, suelen marcarse ciertas diferencias en el enfoque de mercado. Los encadenamientos poseen un enfoque basado en la oferta, la cadena de valor un enfoque basado en la demanda. Para los fines del presente informe, se considerarán conceptos equivalentes.

En 1990 se contaban 24.000 empresas multinacionales, actualmente existen unas 110.000 (OMC).

- b. Se caracterizan por un intenso intercambio de bienes intermedios. En ASEAN (más China Japón y Corea); Nafta u la UE; casi un 30% del comercio intrarregional son insumos. En América Latina este ratio alcanza apenas el 9%; aspecto que muestra el atraso relativo de nuestra región en materia de integración productiva³.
- c. Producen un aumento del contenido importado de las exportaciones. Actualmente, un 35% del valor bruto de las exportaciones mundiales son bienes y servicios que poseen contenido importado (Banco Mundial 2016).
- d. Una amplia gama de servicios comienza a cumplir un rol fundamental: financieros, legales, logísticos, diseño, comunicaciones, entre otros. Muchos de estos servicios se transforman en insumos de los bienes finales comercializados. En este contexto se advierte que la participación de los servicios en las exportaciones mundiales viene creciendo profundamente.

Estos servicios, que apoyan a los encadenamientos, han sido a su vez fragmentados en distintas tareas y deslocalizados a países que cuentan con ventajas competitivas. Este fenómeno ha sido facilitado por los avances en las TIC, que permiten separar geográficamente la prestación y el consumo de dichos servicios.

En este contexto, debe destacarse que, dentro de los encadenamientos productivos, el mayor valor agregado radica en las actividades intensivas en conocimiento, como el diseño, desarrollo e investigación de productos, el desarrollo y posicionamiento de mercados, entre otros. A su vez, en el extremo opuesto de menor valor suele ubicarse la transformación de las materias primas propiamente dicha, y las actividades de ensamblaje.

Todos estos hechos están configurando un cambio de paradigma. La competitividad internacional está crecientemente vinculada a los aspectos intangibles como calidad, oportunidad, innovación, conectividad, generación de marcas, trazabilidad, inocuidad, conservación ambiental, eficiencia energética. Estos atributos son los que posibilitan la diferenciación de los productos y servicios y, con ello, permiten el acceso a los sectores más lucrativos de la demanda.

³ Fuente Naciones Unidas y Cepal.

Para una economía específica, la participación en cadenas de valor puede ser una poderosa herramienta para la internacionalización de las pymes, ya sea como exportadoras directas o indirectas (es decir, proveedoras de bienes o servicios para empresas exportadoras). A su vez, la relación entre las empresas que participan en el encadenamiento productivo puede ser una figura de asociatividad; inversión directa; o simple relación comercial.

Un incentivo comercial para comenzar a impulsar encadenamientos productivos se gesta en la red de acuerdos comerciales que un País como Chile posee con gran parte de la economía global.

Estos acuerdos, para determinados productos y mercados, muchas veces logran importantes reducciones en los costos arancelarios y logísticos. Estas ventajas pueden ser capitalizadas por terceros países que formen parte de un encadenamiento productivo.

Bajo estas tendencias estructurales que muestra la economía global, el estudio se enmarca en un tema relevante, que plantea importantes desafíos América Latina y Argentina en particular.

2. CARACTERIZACIÓN PRODUCTIVA Y EXPORTADORA DE PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2.1 Principales Encadenamientos Productivos

En esta sección se analizan las principales cadenas productivas de la provincia de Buenos Aires⁴. Se analizan 16 cadenas en función de ser las más representativas ya sea en materia productiva (como puede ser la construcción), de generación de empleo (el turismo, por ejemplo, o la Cadena Textil), o bien por estar difundidas ampliamente en el territorio de la Provincia (las agrícolas o la de carne bovina, por citar algunas) o ser de interés nacional en materia de política económica (la automotriz o la petroquímica).

Las 16 cadenas identificadas pueden agruparse en 4 grandes grupos:

Las cadenas agrícolas, que comprenden los principales cultivos tanto de Argentina como de la provincia de Buenos Aires, con una fuerte demanda interna, ya sea para su industrialización o para la transformación de proteína vegetal en animal, y externa, donde en función del producto en cuestión se exportan bienes con variado contenido de valor agregado local. En este grupo se encuentran cinco cadenas, la de la soja, la del trigo, la del maíz, la del girasol y la de la cebada.

Las cadenas pecuarias, fuente de uno de los principales alimentos de la canasta argentina, constituyen también un grupo de cadenas sobre los cuales el mundo ejerce una importante demanda y donde nuestro país posee importantes ventajas comparativas para su producción. Forman parte de este grupo las cadenas de valor de bovinos, lácteos, porcinos y aves.

Las cadenas industriales se identifican en un grupo de complejos que conforman el corazón productivo de la Provincia al generar tanto bienes de uso final, para consumo o inversión, como intermedios. Dentro se observan seis cadenas, la de la construcción, la de la petroquímica, la de los metales, la del plástico, la automotriz y la de los textiles y el cuero.

Cadenas de servicios, donde la única identificada es la relacionada al Turismo. Dicho complejo productivo ha tenido un importante dinamismo desde la salida de la convertibilidad.

⁴ Banco Provincia de Buenos Aires. Unidad de Control de Gestión, Administración de Riesgo y Estudios Económicos (2013): "Identificación, Cuantificación y Análisis de Cadenas Productivas en la Provincia de Buenos Aires".

Contrastando el conjunto de las cadenas analizadas con respecto a los principales agregados provinciales, se pueden obtener las siguientes conclusiones.

Del total del Producto Bruto Provincial (PBP) las 16 cadenas explican el 35%. Cuando en lugar de la totalidad de los bienes y servicios producidos en la Provincia sólo se contempla un subconjunto de actividades más próximas a las consideradas dentro de las cadenas (como pueden ser los sectores productores de bienes, más el comercio y los hoteles, y se eliminan del análisis otros que no tienen ninguna relación como salud y educación) las mismas representan dos tercios (66%) de la producción provincial, reflejando la tendencia hacia la producción de bienes que poseen los complejos seleccionados.

La que más contribuye en el PBP es Construcción, la cual generó el 8% del valor agregado producido por la provincia. En segundo lugar se ubicó Metales con el 5%, mientras que Plástico generó otro 4%. Petroquímica y Automotriz explicaron otro 3% del PBP de Buenos Aires cada uno, seguidos por Soja, Turismo y Bovinos con el 2%. En otro orden, Textil y Cuero, Trigo, Lácteos, Maíz y Aves tienen un peso relativo aproximado del 1%. Finalmente, tres últimas cadenas tienen una participación menor al 0,5% en el valor agregado provincial: Girasol, Cebada y Porcinos.

En términos de generación de puestos de trabajo, las cadenas seleccionadas emplean más de 1.300.000 personas, lo cual implica un 22% del empleo provincial; mientras que las 16 cadenas exportan el equivalente al 86% de todas las ventas externas de la Provincia, lo cual las coloca como importantes generadoras de ingresos del exterior.

La construcción es el complejo más demandante de mano de obra, con más del 8,5% de los ocupados provinciales. En un segundo escalón, aunque mucho más abajo, se posicionan tres cadenas en torno al 2% de participación: Turismo, Metales y Textil y Cuero. Bovinos nuevamente emerge como la pecuaria más importante, mientras que entre las agrícolas la que se destaca es Trigo.

Si en lugar de utilizar agregados provinciales como punto de comparación de los resultados obtenidos para las cadenas productivas se emplean los valores nacionales, tanto del valor agregado como de las exportaciones, es posible determinar la importancia que posee la provincia de Buenos Aires dentro de cada cluster nacional.

El conjunto de las 16 cadenas estimadas a nivel provincial genera el 36% de valor agregado por esos mismos complejos a nivel nacional, con participaciones que van desde un máximo de 64% (Cebada) al 22% (Petroquímica).

Entre las 16 cadenas existe un grupo de 5 donde la provincia de Buenos Aires genera más de la mitad del total respectivo nacional: Cebada, Trigo, Girasol, Metales y Automotriz; es decir que, tanto en tres complejos originados en la actividad agrícola como en dos con fuerte sustento industrial, la Provincia es la principal productora en Argentina. Un segundo grupo de cadenas lo forman las que se posicionan por encima del promedio provincial: Porcinos, Plástico, Aves, Bovinos, Construcción y Textil; mientras que el último conjunto lo forman Lácteos, Maíz, Turismo, Soja y Petroquímica, donde la Provincia posee al menos una quinta parte de la producción nacional.

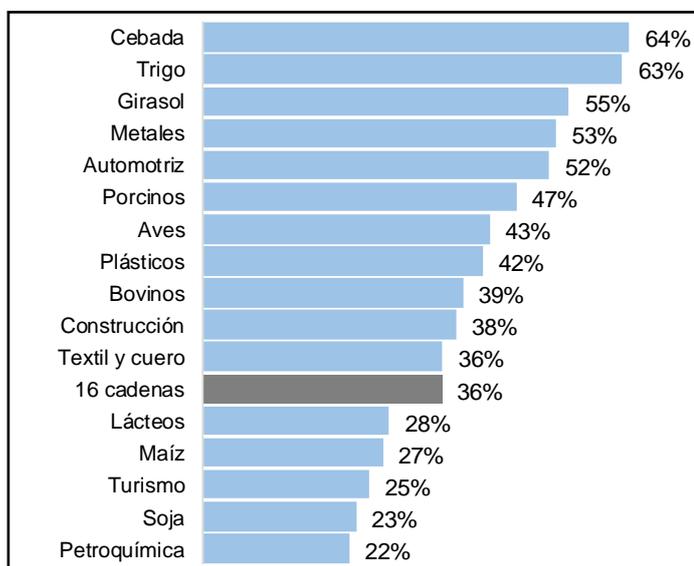


Figura 36: Peso en el valor agregado de la Provincia de Buenos Aires en cada una de las Cadenas Productivas nacionales.

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Economía de Buenos Aires (2013).

De esta forma es posible concluir que la provincia de Buenos Aires posee una presencia fundamental en cada una de las cadenas estimadas, aunque con diferencias importantes de acuerdo a los clusters que se consideren.

Con respecto al nivel de exportaciones, en forma conjunta las 16 cadenas consideradas explican el 39% de las ventas al exterior generadas por sus contrapartes a nivel nacional.

En cuatro complejos Buenos Aires genera más de tres cuartas partes de las exportaciones totales de las cadenas: Cebada, Porcinos, Plásticos y Girasol, mientras que en otros cinco logra superar el 50% del total nacional: Automotriz, Petroquímica, Trigo, Textil y Cuero y Bovinos. En el extremo opuesto, es decir, donde las exportaciones provinciales representan a lo sumo una cuarta parte del total, aparecen tres cadenas (Turismo, Lácteos y Soja) donde claramente otras provincias argentinas son las que tienen más atractivos (Turismo), poseen las principales empresas y cuencas (Lácteos) o actividades específicas que no se realizan en Buenos Aires (refinación de aceite soja). Finalmente, en las cadenas de Aves, Construcción, Maíz y Metales la provincia tiene una participación en las exportaciones nacionales más cercana al promedio, más precisamente entre 33% y 43%.

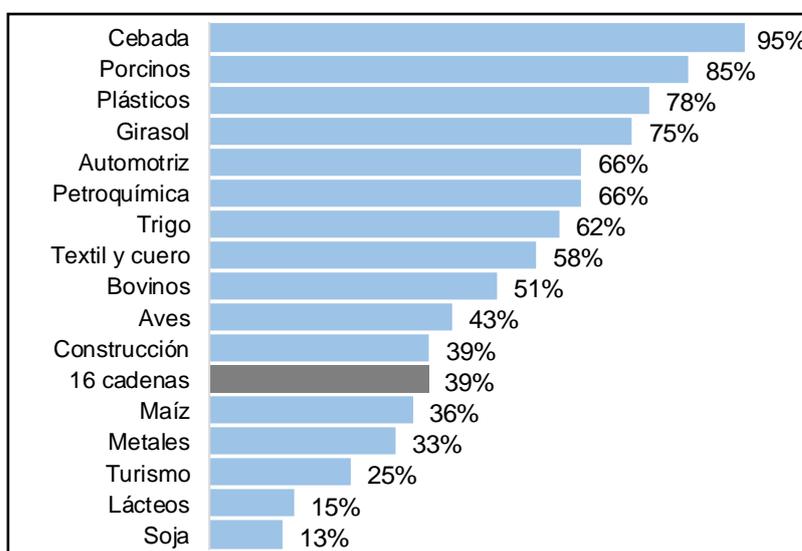


Figura 37: Peso en las exportaciones de la Provincia de Buenos Aires en cada una de las Cadenas Productivas nacionales.

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Economía de Buenos Aires (2013)

2.2 Eslabonamientos según Cadena Productiva

Una de las principales virtudes que tiene el análisis de las cadenas de valor, como se destacó anteriormente, es la capacidad de determinar los niveles de encadenamiento que existen entre cada grupo de actividades que componen la cadena.

Concretamente, a partir de una actividad identificada como “madre” puede inferirse qué proporción de actividades se encadenan “hacia delante” y qué proporción lo hacen “hacia atrás”.

Así se obtienen dos direcciones de eslabonamiento, que en realidad hacen referencia a la demanda de insumos que genera la actividad madre (cuando el análisis se realiza hacia atrás) o al posterior procesamiento (industrialización) que el bien recibe una vez que finaliza la etapa primaria de producción (en el análisis hacia delante).

En el conjunto de las 16 cadenas (señaladas como “TOTAL” en el gráfico siguiente) surge que, a la hora de generar valor, las actividades agrupadas dentro del grupo Madre son las que tienen la mayor participación, con un 57,6%. El segundo encadenamiento más productivo es Hacia Delante con un 25,4% de la generación de valor. El encadenamiento Hacia Atrás representa un 12,8%. Por último, la menor generación de valor la tienen las actividades Transversales (que a los fines del estudio analizado sólo han contemplado energía eléctrica y combustibles) con un 4,2% del valor agregado total.

De los complejos bajo análisis es el de la construcción el que genera más valor dentro de sus actividades “madre”, llegando al 76%. Es decir que es a la vez el que menos genera en términos relativos en sus encadenamientos hacia atrás, adelante y transversal. Soja es el segundo en este ranking con el 71%, seguido por Turismo con 66%. Otros seis superan el 50%: Aves, Plástico, Lácteos, Automotriz, Bovinos y Maíz. En sentido contrario, las demás cadenas productivas generan más valor es sus encadenamientos que en sus “actividades madre”, destacándose principalmente Cebada (sólo el 14% del valor agregado se concentra en las actividades centrales), y también Textiles y Cuero, Porcinos, Trigo, Girasol y Petroquímica.

Con respecto al encadenamiento “hacia atrás”, el cual hace referencia a la demanda de insumos que sirve para abastecer a las actividades madres, las cadenas que tienen una mayor proporción del valor agregado que es generado en ese eslabonamiento son: Automotriz con el 35%, Soja con el 19%, Construcción con el 18%, Metales con el 17%, Maíz con el 16%, Girasol con el 15% y Bovinos con el 12%. En los demás clusters este porcentaje no supera el 10%.

El valor agregado generado por la demanda de combustibles y energía eléctrica, denominado en este estudio “actividades transversales”, llega al 11% en el caso de las cadenas productivas Cebada y Girasol, porcentaje que desciende ligeramente al 10% en el de Porcinos y Automotriz. En los demás complejos este indicador no supera el 5%.

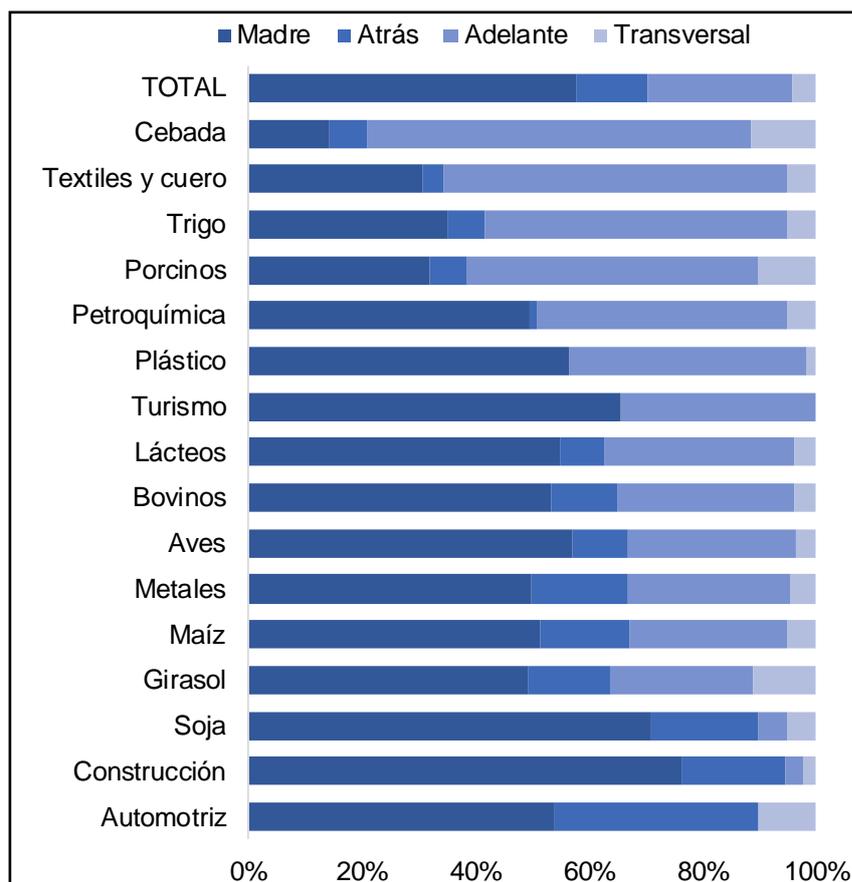


Figura 38: Eslabonamientos según cadena productiva. Porcentaje del valor total generado por cadena.

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Economía de Buenos Aires (2013)

Por último, tenemos las cadenas productivas que más generan en su encadenamiento hacia adelante, es decir, en el procesamiento (industrialización) del bien una vez que finaliza la etapa primaria de producción. Destaca fuertemente la Cebada con el 68% del valor agregado de la cadena generado dentro de los encadenamientos hacia adelante, seguida por Textiles y Cueros con el 61%. Poco más atrás se ubicó la del Trigo con el 53%, Porcinos con el 51%, Petroquímica con 44% y Plástico con 42%. Turismo, Lácteos, Bovinos, Aves, Metales, Maíz y Girasol generan entre una tercera y una cuarta parte del valor agregado total de la cadena en su producción industrial. Finalmente, en los últimos dos lugares se observa Soja con el 5% y Construcción con el 3%.

Para estudiar las cadenas que tengan más potencial de encadenamientos con empresas de Chile es muy importante el análisis de los encadenamientos hacia adelante. El motivo es que dichos sectores de Buenos Aires pueden exportar un producto a nuestro vecino, para que luego se le

pueda agregar más valor en Chile (procesamiento/industrialización) para su posterior re-exportación a terceros mercados.

En este sentido, se advierte que la diversificada estructura exportadora de Provincia de Buenos Aires posee un elevado potencial para encadenar procesos productivos con Chile.

Cebada, Textiles y Cueros, Trigo, Porcinos, Petroquímica y Plástico, Lácteos, Metales, Maíz, Bovinos, Aves, Girasol, entre otros, son encadenamientos que generan un importante valor “hacia adelante”; parte del cual podría deslocalizarse y acceder a beneficios arancelarios en mercados del pacífico.

3. EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

3.1 Rubros y Principales Productos Exportados

En la última década las exportaciones de la provincia de Buenos Aires oscilaron entre los U\$S 18.374 millones y los U\$S 28.018 millones. Esto representa aproximadamente el 33% de las ventas al exterior de la Argentina.

Buenos Aires es la Provincia del país que más exporta. En 2018 alcanzó los U\$S 21.094 millones, mientras que la segunda, Santa Fe, llegó a los U\$S 13.622 millones y la tercera, Córdoba, alcanzó los U\$S 7.876 millones. Estas tres provincias, más Entre Ríos, La Pampa y Capital Federal constituyen lo que se denomina la zona Pampeana, que es la de mayor peso en las ventas al exterior de Argentina explicando el 72% de las mismas durante el año pasado.

Puede observarse en la figura siguiente que entre 2011 y 2016 se produjo una significativa contracción de las exportaciones de Buenos Aires, cuando pasaron desde un máximo histórico de U\$S 28.018 millones a U\$S 18.534 millones, con una caída del 8% promedio anual. Por el contrario, los dos últimos años han tenido una recuperación, al mostrar un crecimiento del 4% en 2017 y del 10% en 2018.

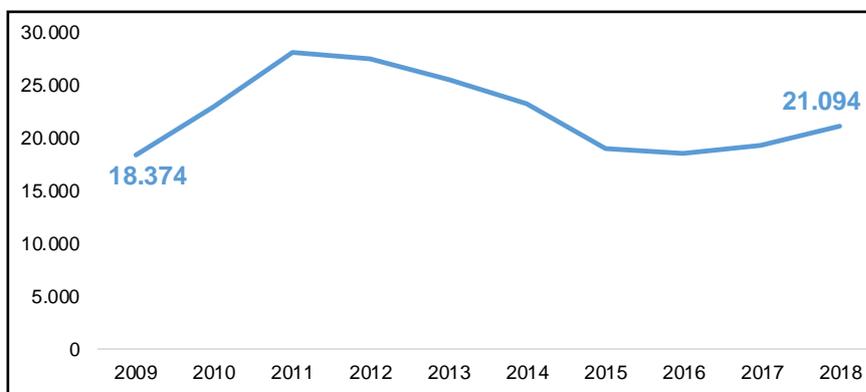


Figura 26: Evolución de las exportaciones de Buenos Aires, en millones de U\$S FOB

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Economía de Buenos Aires.

Entre los principales rubros exportados de Buenos Aires se destacaron las Manufacturas de Origen Industrial (MOI). En 2018 alcanzaron los U\$S 10.230 millones, representado el 48% del total. Le siguieron en importancia las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), con ventas al exterior por U\$S 5.670 millones y una participación del 27%. En tercer lugar, las materias primas explicaron el 19% y alcanzaron los U\$S 3.904 millones. Finalmente, se

exportaron U\$S 1.291 millones de combustibles y energía, lo que representó el 6% de las exportaciones provinciales.

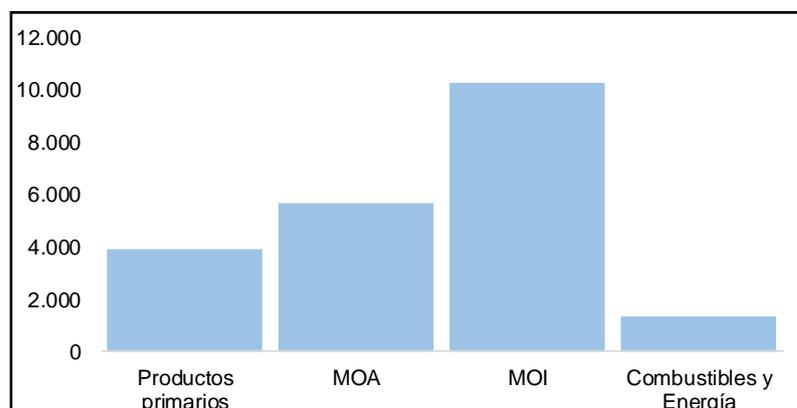


Figura 27: Exportaciones de Buenos Aires por grandes rubros, en millones de U\$S FOB. Año 2018.

Fuente: elaboración propia en base a INDEC y Ministerio de Economía de Buenos Aires.

Buenos Aires tiene un importante peso nacional en las MOI. Por sí sola explicó el 50% de las exportaciones nacionales de estos productos en 2018. También tiene mucha relevancia en las ventas al exterior de combustibles, por tener una participación del 31% a nivel nacional. En el caso de los productos primarios representó el 28% de las exportaciones argentinas mientras que en las MOA este porcentaje fue del 25%.

En la tabla siguiente se pueden observar los principales productos que exportó la provincia en 2018. Se destaca de esta lista los vehículos para transporte de mercancías, de peso total con carga máxima a 5 toneladas y con motor de émbolo o pistón, encendido por compresión (Diésel o semi-Diésel). Estos vehículos explicaron por sí solos el 18% de las ventas al exterior de Buenos Aires, al alcanzar los U\$S 3.730 millones.

Le siguen en importancia un grupo de productos que pertenecen al sector agropecuario, particularmente a los complejos de los cereales, soja o carne.

Con respecto al sector sojero se destacan las harinas y "pellets" de la extracción del aceite de soja, que alcanzaron los U\$S 1.302 millones. Más atrás se ubicó el aceite de soja en bruto, con U\$S 457 millones y el poroto de soja con U\$S 450 millones.

Entre los cereales se pueden observar que el maíz en grano exportó un total de U\$S 1.231 millones, mientras que el trigo y morcajo otros U\$S 1.020

millones. También sobresale el aceite de girasol en bruto, con ventas al exterior por U\$S 280 millones, y la cebada, con exportaciones de la cebada en grano que alcanzaron los U\$S 276 millones, U\$S 267 millones la cebada cervecera y U\$S 228 millones la malta sin tostar, entera o partida.

En el sector ganadero sobresale la carne bovina deshuesada, con exportaciones que alcanzaron los U\$S 600 millones en el caso de la congelada y los U\$S 413 millones en el de la fresca o refrigerada.

Dentro de los productos más exportados por la provincia también se observan varios combustibles: las naftas (excluidas para petroquímica) llegaron a los U\$S 285 millones, el propano licuado (excluido el crudo) otros U\$S 232 millones, el fuel oil otros U\$S 199 millones y los butanos licuados otros U\$S 165 millones.

La lista continúa con más productos donde se destaca la industria automotriz, (como camiones, vehículos para el transporte de personas, neumáticos, entre otros), la del cuero y las pieles, el sector pesquero (filetes de merluza, camarones, langostinos), los plásticos (polietileno), los alimentos (harina de trigo, miel natural, leche entera en polvo), entre otros.

Tabla 2: Exportaciones de Buenos Aires por producto, en millones de U\$S FOB. Año 2018

Nomenclador	Valor FOB en millones de dólares	Descripción
87042190	3.730	Vehículos p/transporte de mercancías,de peso total c/carga máxima <= a 5 t.,c/motor de émbolo o pistón,encendido por compresión(Diésel o semi-Diésel),ncop.
23040010	1.302	Harina y "pellets" de la extracción del aceite de soja
10059010	1.232	Maíz en grano
10019900	1.020	Trigo y morcajo,excluidos trigo duro y p/siembra
02023000	600	Carne bovina,deshuesada,congelada
15071000	457	Aceite de soja en bruto,incluso desgomado
12019000	450	Porotos de soja excluidos p/siembra
02013000	413	Carne bovina,deshuesada,fresca o refrigerada
27101249	285	Naftas excluidas p/petroquímica
15121110	281	Aceite de girasol en bruto
10039080	276	Cebada en grano excluida cervecera
87032310	269	Vehículos p/transporte <= a 6 personas,de cilindrada > a 1500cm3 y <= a 3000cm3,c/motor de émbolo o pistón,encendido por chispa
10039010	267	Cebada cervecera
87043190	256	Vehículos p/transporte de mercancías,de peso total c/carga máxima <= a 5 t.,c/motor de émbolo o pistón,encendido por chispa,ncop.
27111290	232	Propano licuado excluido crudo
11071010	228	Malta s/tostar,entera o partida
27101922	199	Fuel("fuel oil")
41044130	197	Cueros y pieles curtidos de bovino,depilados,secos,plena flor s/dividir o divididos c/la flor,ncop.
27111300	165	Butanos licuados
20041000	165	Papas preparadas o conservadas s/vinagre o ácido acético,congeladas
39012029	161	Polietileno densidad >=0,94,s/carga,en formas primarias,ncop.
33072010	158	Desodorantes y antitranspirantes corporales líquidos
03047400	153	Filetes de merluzas(Merluccius spp., Urophycis spp.)congelados
03061710	130	Camarones, langostinos y otros decápodos excluidos de agua fría,enteros,congelados
11010010	111	Harina de trigo
87042110	109	Chasis c/motor y cabina p/transporte de mercancías,de peso total c/carga máxima <= a 5 t.,c/motor de émbolo o pistón,encendido por compresión(Diésel o semi-Diésel)
23091000	99	Alimentos p/perros o gatos,acondicionados p/venta por menor
40111000	98	Neumáticos de caucho,nuevos,utilizados en automóviles de turismo
04022110	89	Leche entera,en polvo,gránulos o similares ,s/azucarar,c/contenido de materias grasas > al 1,5%
04090000	84	Miel natural
02062990	76	Despojos de la especie bovina ncop.congelados
38089119	76	Insecticidas presentados en envases exclusivamente de uso directo en aplicaciones domésticas excluidos que contengan bromometano (bromuro de metilo) o bromoclorometano
16025000	74	Preparaciones bovinas
18069000	74	Chocolate y preparaciones alimenticias c/cacao,ncop.
38089299	69	Fungicidas ncop.,acondicionados p/la venta por menor
27101929	67	Aceites combustibles ncop.
39011092	67	Polietileno densidad <0,94,s/carga,en formas primarias
23063010	61	Tortas,harinas y "pellets" de grasas o aceites de girasol
73041900	60	Tubos s/costura,de hierro o acero excluidos de acero inoxidable,p/oleoductos o gasoductos
40112090	60	Neumáticos de caucho,nuevos,utilizados en autobuses o camiones,excluidos de medida 11,00-24
27101241	56	Naftas p/petroquímica
03061790	53	Camarones, langostinos y otros decápodos excluidos de agua fría y enteros,congelados
27101259	52	Gasolinas excluidas de aviación
41041940	50	Cueros y pieles curtidos de bovino,depilados,húmedos,ncop.
30049029	49	Medicamentos c/productos de las partidas 2916/2920 ncop.,s/enzimas,acondicionados p/la venta por menor
23025000	47	Salvados,moyuelos y residuos de leguminosas
30049099	46	Medicamentos ncop.,acondicionados p/la venta por menor
27131100	45	Coque de petróleo s/calcinar
02071200	41	Gallos o gallinas s/trocear,congelados
33021000	41	Mezclas de sustancias odoríficas utilizadas como materias básicas en las industrias alimentarias o de bebidas

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio de Economía de Buenos Aires.

3.2 Principales Destinos

Cuando se analizan las exportaciones de Buenos Aires por destino se observa que América tiene una gran importancia, ya que el 64% de las ventas al exterior de 2018 se destinaron a algún país de dicho continente. Las mismas alcanzaron los U\$S 13.424 millones, seguidas muy de lejos por las exportaciones a Asia, las que llegaron a los U\$S 3.979 millones, las de Europa, con U\$S 2.053 millones, las de África, con U\$S 1.225 millones y las de Oceanía, con U\$S 412 millones.

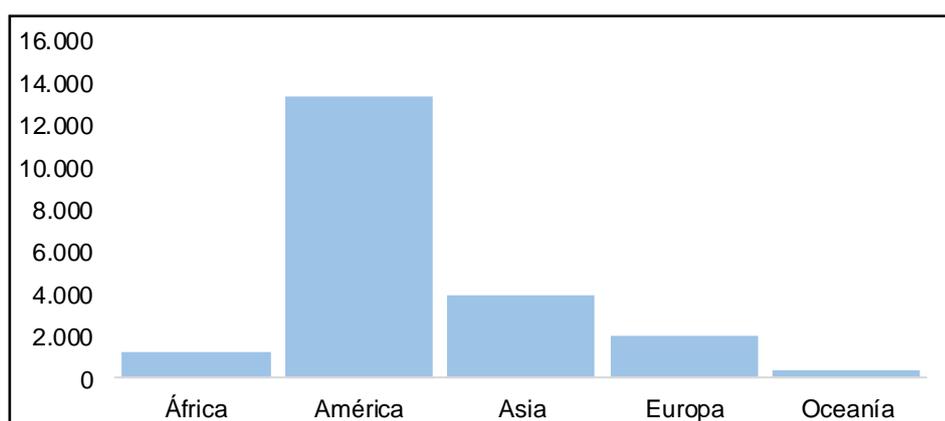


Figura 28: Exportaciones de Buenos Aires por continente de destino, millones de U\$S FOB. Año 2018.

Fuente: elaboración propia con base en INDEC y Ministerio de Economía de Buenos Aires.

Realizando el mismo análisis por zona geográfica se encuentra que la mayor parte de las exportaciones de Buenos Aires se destinaron en 2018 al MERCOSUR, al tener un peso relativo del 38%. Por detrás se ubicó la Unión Europea con el 8% y el resto de los países de la Asociación Latinoamericana de Integración, también con el 8%, al no incluir en la misma al MERCOSUR y Chile. El NAFTA y Chile explicaron otro 7% de las exportaciones cada uno, seguidas por China con el 6% y Medio Oriente con el 5%.

Brasil fue el principal destino de las exportaciones de Buenos Aires, importando un total de U\$S 6.636 millones en 2018, que representaron el 31% de las ventas al exterior de esta provincia. En segundo lugar se ubica Chile con U\$S 1.408 millones y una participación del 7%. China se colocó tercera con U\$S 1.249 millones y EEUU cuarto con U\$S 1.006 millones, lo que representó el 6% y el 5% de las exportaciones, respectivamente. Más atrás se ubicaron Paraguay, Uruguay, Perú, Colombia y México.

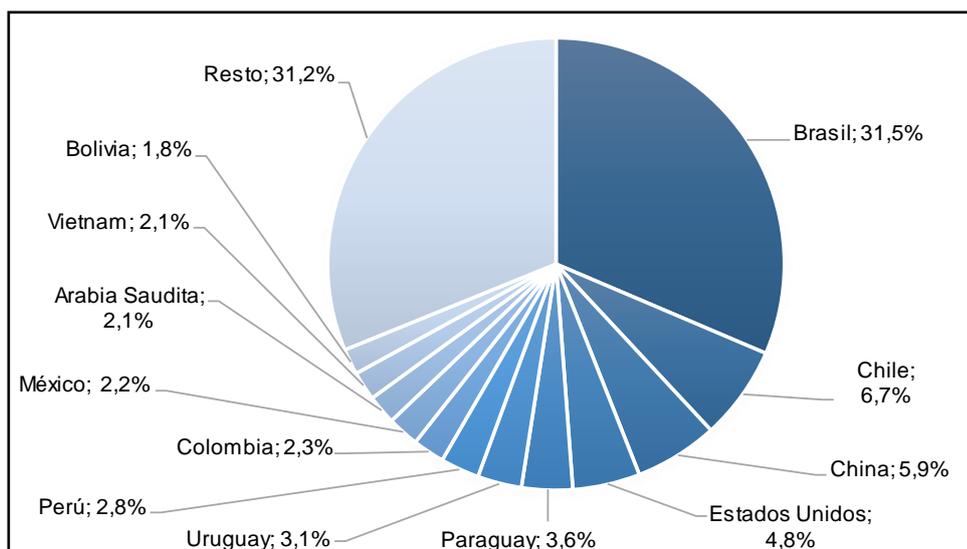


Figura 29: Exportaciones de Buenos Aires por país de destino. Año 2018.

Fuente: elaboración propia con base en INDEC y Ministerio de Economía de Buenos Aires.

En estos destinos analizados se destacó un significativo incremento de las exportaciones en 2018 a la mayoría de los países latinoamericanos: las destinadas a Brasil crecieron un 16%, a Chile un 14%, a Paraguay un 8%, a Perú un 18%, a Colombia un 38% y a México un 29%. Sólo se mantuvieron constantes las ventas a Uruguay. En el otro extremo, disminuyeron las exportaciones a China un 5% y a EEUU un 8%.

- Chile

Tradicionalmente Chile fue el segundo destino más importante de las exportaciones de Buenos Aires por detrás de Brasil. En la última década representó en promedio un 6% de las ventas al exterior de esta provincia.

Se observa en la figura siguiente, en el gráfico de la izquierda, que las exportaciones a Chile sufrieron una fuerte retracción entre 2012 y 2016. En ese lapso descendieron desde un máximo histórico de U\$S 1.709 millones a U\$S 1.001 millones, a un promedio del 12% anual. Muy por el contrario, en los dos últimos años mostraron una significativa recuperación, con crecimientos del 23% en 2017 y del 14% en 2018. Esto es un promedio mucho más elevado al que aumentaron las exportaciones totales de la provincia en el mismo lapso (del 4% y del 10%, respectivamente). Como resultado, el peso relativo de Chile en las ventas al exterior de Buenos Aires aumentó del 5,4% al 6,7%.

El 55% de las ventas a Chile de 2018 fueron Manufacturas de Origen Industrial (MOI), seguidas por las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)

con el 27%, los productos primarios con el 12% y los combustibles y la energía con el 6%.

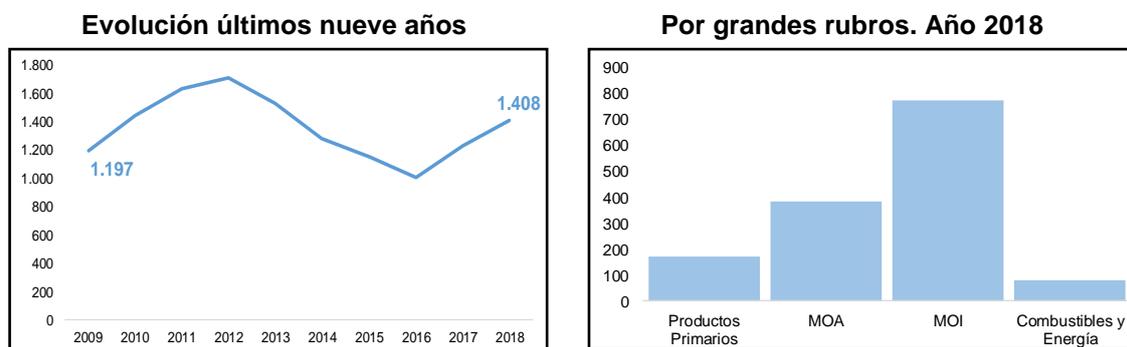


Figura 30: Exportaciones de Buenos Aires a Chile en millones de U\$ FOB

Fuente: elaboración propia con base en INDEC y Ministerio de Economía de Buenos Aires.

De los grandes rubros, el que más aumentó en 2018 fueron los productos primarios, al crecer un 25%, seguido por las MOI con un incremento del 23%. Las MOA tuvieron una suba del 2% y los combustibles y la energía una caída del 8%.

Dentro de las MOI destacan las ventas de productos de la industria automotriz, química y de perfumería. Lo que más se exportó en 2018 fueron vehículos, que alcanzaron los U\$ 322 millones, explicando por sí solos el 24% de las ventas a Chile. Muy por detrás, los aceites esenciales y reisinoides, entre los que se encuentran los perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador, alcanzaron los U\$ 98 millones y tuvieron un peso relativo del 7%. Las materias plásticas y artificiales alcanzaron los U\$ 62 millones, los productos farmacéuticos llegaron a los U\$ 28 millones, los productos químicos inorgánicos registraron los U\$ 27 millones y los demás productos de la industria química otros U\$ 39 millones.

Otros productos que se destacan en el comercio con nuestro vecino provienen del sector agropecuario. Se pueden observar en este grupo algunas materias primas como el maíz y el trigo, que alcanzaron los U\$ 93 y U\$ 51 millones, respectivamente. Y también se encuentran algunas MOA, como la carne vacuna, que es el segundo producto más exportado a Chile en 2018 con U\$ 128 millones y una participación del 9%, los alimentos para animales con U\$ 57 millones, el aceite de girasol con U\$ 34 millones y los productos de molinería y pastelería con U\$ 28 millones.

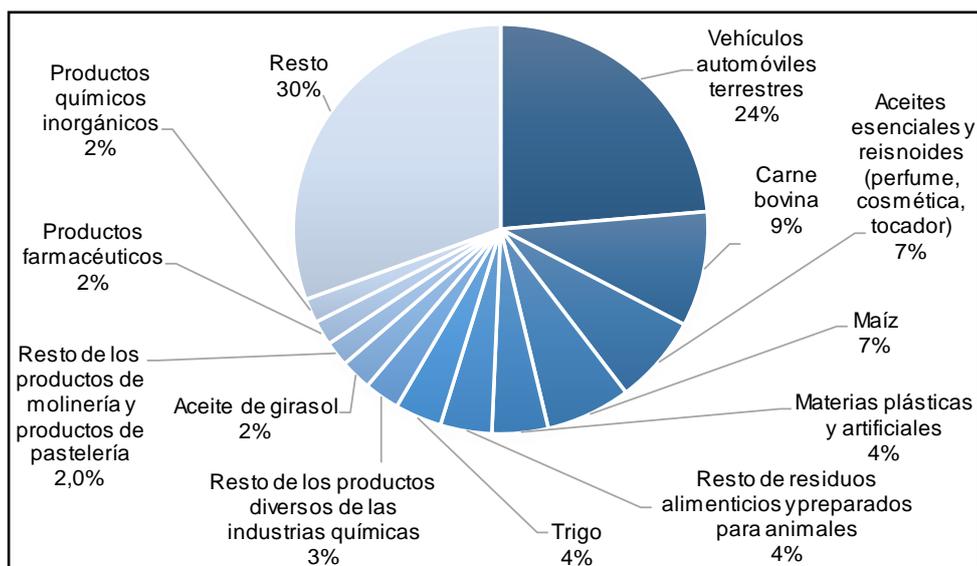


Figura 31: Principales productos exportados por Buenos Aires a Chile, 2018.

Fuente: elaboración propia con base en INDEC y Ministerio de Economía de Buenos Aires.

- Asia

Como se explicó en secciones anteriores, Asia representó el 19% de las exportaciones de Buenos Aires en 2018, siendo el segundo continente en importancia detrás de América (64%) y por arriba de Europa (10%).

Las ventas a Asia se han mantenido relativamente estables en los últimos años: en 2017 cayeron un 1% y en 2018 crecieron un 0,03%. Por otro lado, perdieron peso relativo en las exportaciones totales de Buenos Aires, pasando de representar el 22% en 2016, al 21% en 2017 y al 19% en 2018.

Prácticamente la totalidad de las exportaciones a los países asiáticos son productos agropecuarios: las MOA representan el 47% y los productos primarios otro 42%. Muy por detrás, las MOI tienen un peso relativo del 10% en el comercio con estos países y los combustibles y la energía el 1% restante.

Mientras que Asia representa el 19% de las exportaciones totales de Buenos Aires, es el destino del 43% de las ventas al exterior de productos primarios y del 33% de las MOA. Por otro lado, estos países sólo compran el 4% de las exportaciones de MOI de la provincia y el 3% de lo que exporta de combustibles y energía.

Un 31% de los envíos a Asia tuvieron como destino final a China (o 6% de las ventas totales). Esto coloca a China como el principal destino dentro de las ventas a este continente y tercero en el ranking global, sólo por detrás de

Brasil y Chile. En 2018 Buenos Aires exportó a este destino un total de U\$S 1.249 millones, lo que representó una caída del 5,4% con respecto a 2017, año en el cual también disminuyeron (esta vez un 12%).

Otro país relevante en los envíos a Asia es Arabia Saudita. En 2018 se exportaron U\$S 441 millones, lo que explicó el 11% de las exportaciones a este continente, luego de un fuerte salto del 43% con respecto al año anterior. Muy cercanas se ubicaron las ventas a Vietnam, que alcanzaron los U\$S 435 millones, con un 11% de participación en el continente analizado.

Más atrás se ubicaron las exportaciones a India, con U\$S 293 millones, Indonesia con U\$S 236 millones, Malasia con U\$S 164 millones, Tailandia con U\$S 163 millones e Irán con U\$S 156 millones. Entre estos destinos, en 2018 aumentaron los envíos a Indonesia, Malasia e Irán, mientras que disminuyeron las ventas a India y Tailandia.

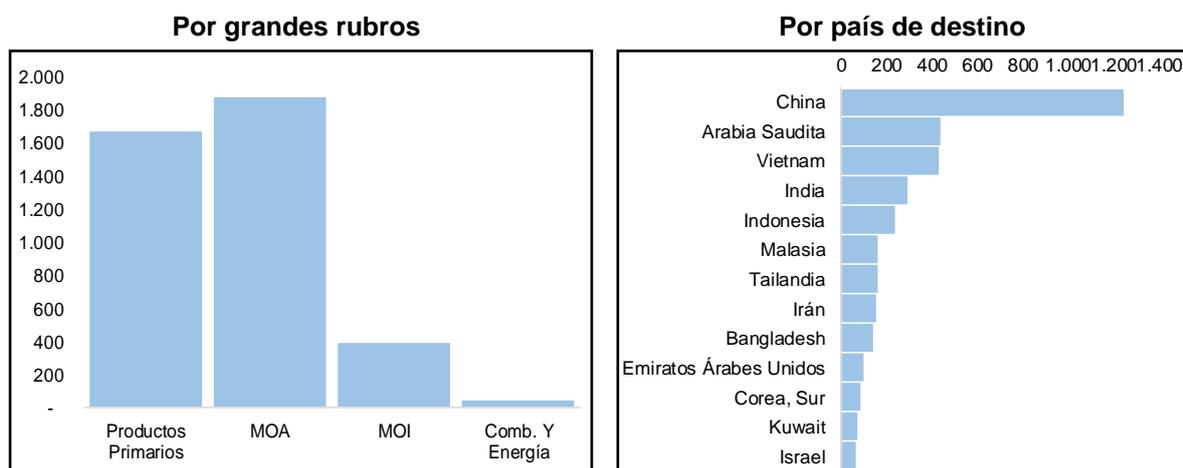


Figura 32: Exportaciones de Buenos Aires a Asia, millones de U\$S FOB, 2018.

Fuente: elaboración propia con base en INDEC y Ministerio de Economía de Buenos Aires.

Al analizar por zona económica, se observa nuevamente en primer lugar a China, con U\$S 1.249 millones en 2018, seguida por Medio Oriente con U\$S 1.053 millones y ASEAN con U\$S 1.042 millones. Esta última es la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, conformada por diez países: Malasia, Indonesia, Brunéi, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia y Filipinas. Las exportaciones crecieron un 25% en Medio Oriente y 11% en ASEAN.

4. MATRIZ DE COMPLEMENTARIEDAD COMERCIAL: METODOLOGÍA

4.1 Procesos Metodológicos

En esta sección se presentan cinco Matrices de Complementariedad Comercial que contienen algunos de los productos susceptibles de realizar encadenamientos productivos por parte de la Provincia de Buenos Aires, utilizando a Chile como una plataforma para llegar a los mercados seleccionados, acogiéndose a los beneficios arancelarios pactados en los acuerdos comerciales suscritos este país.

Las Matrices estimadas para realizar este estudio estadístico, parten de la estructura exportadora de la Provincia de Buenos Aires, con especial foco en las exportaciones a cada uno de los mercados priorizados: China, Corea, Japón, México y Estados Unidos.

Es importante destacar, que este mismo ejercicio se puede efectuar con todos los mercados con los cuales Chile tiene suscritos acuerdos comerciales, como, asimismo, para otros productos que no formen parte de las tablas estadísticas que conforman este informe y que sean de interés del sector privado.

Para la elaboración de estas tablas, se realizó un cruce estadístico entre las exportaciones de la Provincia de Buenos Aires al mercado seleccionado (y determinados productos destacados por funcionarios de la Provincia de Buenos Aires) y las importaciones efectuadas por el país escogido desde el mundo, con el objeto de dimensionar el mercado potencial que tendría Argentina para exportar, haciendo uso de los acuerdos comerciales suscritos por Chile.

A ello, se incorporó, el arancel general de importación del país seleccionado, el arancel negociado en favor de Chile y la regla de origen a cumplir para acceder a los beneficios arancelarios pactados en el acuerdo.

Cada producto argentino se identifica en el estudio a nivel de los 8 dígitos de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), de manera de saber en forma exacta, el producto que podría ser susceptible de encadenar en el marco de este estudio.

Por tanto, la información que se tuvo en cuenta para realizar los cruces para este estudio, son las que a continuación se indican:

1. Oferta exportable de la Provincia de Buenos Aires para el año 2018, dirigida al mercado sujeto a estudio, expresada en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), año 2017. A esto se sumaron determinados productos específicos solicitados por funcionarios y técnicos de la Provincia de Buenos Aires.
2. El arancel general de importación del mercado seleccionado.
3. El arancel general negociado por parte de Chile en ese mercado.
4. La regla de origen pactada por Chile en el marco del tratado comercial en estudio.
5. Las importaciones desde el mundo efectuadas por el país seleccionado, para los años 2015 y 2016.
6. Para el caso de México y Estados Unidos, se realizó un análisis de los acuerdos comerciales o beneficios excepcionales que ha negociado o le han concedido a Argentina, en el marco de los siguientes acuerdos:
 - a) Acuerdo de Complementación Económica México-Argentina, suscrito en el marco de ALADI.
 - b) Sistema Generalizado de Preferencia (SGP) otorgado por Estados Unidos a los países en desarrollo.

Para lograr las tablas que figuran en este estudio, se utilizaron ciertos filtros para seleccionar los productos que forman parte de esta muestra:

- Se excluyeron aquellos productos que tienen requisitos de origen poco flexibles, que no permiten el cumplimiento de los requisitos de origen, los que están expresados en los primeros dígitos del arancel, así como aquellos productos que no tienen cronogramas de desgravación, ya sea porque están en listas de excepciones o porque figuran en situaciones especiales en los acuerdos comerciales chilenos.
- Se excluyeron aquellos productos que tienen un arancel general de importación menor del 4% en los países seleccionados.
- Se excluyeron aquellos productos para los cuales no se registran importaciones desde el mundo del país seleccionado como prioritario.

Es importante destacar, que existen otros factores que no están negociados en el marco de los acuerdos comerciales, debido a que no fueron considerados, como, por ejemplo: la estructura impositiva, costos de fletes, seguros, transporte interno, embalajes, costos portuarios, tiempo de embarque, bodegaje, entre otros.

Por otro lado, también es importante señalar, que una vez se materialice la inversión de la empresa argentina (ya sea en forma directa o asociándose a una empresa chilena) tendrá RUT (Rol Único Tributario) de Chile y podrá aprovechar los beneficios otorgados por PROCHILE y su Red Externa, así como los Incentivos de otras instituciones, como por ejemplo la Corporación de Fomento (CORFO).

Las matrices de complementariedad comercial obtenidas como resultado de este estudio tienen carácter referencial, ya que se entiende que son los empresarios argentinos los que están llamados a priorizar sus intereses de inversión para desarrollar un encadenamiento productivo. Por ello, resulta deseable difundir, discutir y focalizar este análisis con referentes sectoriales de los productos y sectores económicos en los cuales se advierte mayor potencial para encarar procesos de encadenamientos productivos.

Finalmente se destaca que podrían existir productos que no se incluyeron en las tablas de cruces estadísticos, que podrían ser de interés de los empresarios argentinos, para los cuales se podrían realizar ajustes a las presentes Matrices o estudios más específicos ante situaciones puntuales que se presenten.

4.2 Reglas de Origen como Factor Determinante de Encadenamientos Productivos

Sin lugar a dudas, dentro de los factores relevantes para el aprovechamiento de los acuerdos comerciales suscritos por Chile, se encuentran los cronogramas de desgravación pactados en dichos convenios, como, asimismo, el cumplimiento de los requisitos de origen establecidos en ellos.

En relación a lo anterior, para la realización de este estudio ha resultado fundamental el análisis previo del requisito de origen para cada uno de los productos que figuran en las tablas que se han elaborado con las oportunidades comerciales de los productos de la Provincia de Buenos Aires, Argentina en los distintos mercados que han sido priorizados.

Los criterios de origen pactados en los acuerdos comerciales suscritos por Chile, son los siguientes:

- a) Productos que serán originarios por el solo hecho de ser “OBTENIDOS” en una de las partes signatarias del acuerdo.

Se entenderá por “OBTENIDO” a los productos que, por el sólo hecho de ser de una de las Partes, cumplen con las siguientes condiciones:

- Minerales extraídos
- Hortalizas y frutas cosechadas.
- Animales vivos nacidos y criados.
- Productos de la pesca, capturados dentro de las 200 millas (Zona Económica Exclusiva).
- Productos de la pesca, capturados fuera de las 200 millas (Zona Económica Exclusiva), por barcos registrados y que enarboleden la bandera de una de las partes signatarias.
- Productos provenientes de desechos y desperdicios que se transforman en una de las partes signatarias.



Figura 1. Mercancías totalmente obtenidas

Fuente: elaboración propia.

Este criterio de origen no nos es útil para el trabajo de encadenamientos productivos que pretende realizar este estudio, puesto que el término “OBTENIDO” obliga a que las mercancías sean originarias por el sólo hecho de

ser extraídas, cosechadas, etcétera, en el país de obtención del producto que se va a exportar.

b) Productos que serán considerados originarios por el solo hecho de ser “PRODUCIDOS” en una o en todas las partes signatarias del acuerdo.

Se entenderá por “PRODUCIDO” a aquellos procesos que se realicen en las partes signatarias de acuerdo, exclusivamente con insumos de dichas partes y que impliquen una transformación del insumo al producto final que se va a exportar.



Figura 2. Mercancías totalmente producidas

Fuente: elaboración propia.

Este criterio tampoco permite el trabajo para los encadenamientos productivos, puesto que las mercancías deben ser “PRODUCIDAS” (elaboradas) en alguno de los países signatarios del acuerdo respectivo, por lo que tener insumos no originarios, no calificará a los productos exportables como originarios.

c) Productos que serán considerados originarios, cuando en su elaboración se utilicen insumos no originarios, y cumplan con las siguientes condiciones:

- i. Un cambio arancelario; y/o
- ii. El cumplimiento de un Valor de Contenido Regional (VCR).

A continuación, se describen los dos puntos anteriores.

i. Cambio arancelario

Se entenderá por “Cambio Arancelario”, a los saltos de Capítulo, Partida o Subpartida de la nomenclatura basada en el Sistema Armonizado, que haya pactado Chile con cada uno de los países

que forman parte de este estudio y que se individualizan en las tablas indicadas en la próxima sección de este documento.

- "Cambio de Capítulo" (CC): Un producto calificará como originario, cuando en su proceso de elaboración se utilicen insumos que se clasifiquen en un capítulo distinto al del producto que se quiera exportar. Debe producirse un cambio en los primeros 2 dígitos de la nomenclatura:



Figura 3. Cambio de capítulo.

Fuente: elaboración propia.

- "Cambio de Partida" (CP): Un producto calificará como originario, cuando en su proceso de elaboración se utilicen insumos que se clasifiquen en una partida arancelaria distinta del producto que se quiera exportar. Debe producirse un cambio en los 4 primeros dígitos de la nomenclatura:



Figura 4. Cambio de partida.

Fuente: elaboración propia.

- "Cambio de Subpartida" (CSP): Un producto calificará como originario, cuando en su proceso de elaboración se utilicen insumos que se clasifiquen en una subpartida arancelaria distinta a la del producto que se quiera exportar. Debe producirse un cambio en los 6 primeros dígitos de la nomenclatura:



Figura 5. Cambio de subpartida.

Fuente: elaboración propia.

Este criterio de origen, conocido como, “Cambio Arancelario” (Cambio de Capítulo, de Partida o de Subpartida), sí calificará de originaria una mercancía aún que la misma tenga insumos “no originarios” en la fabricación o elaboración de un determinado producto. Basta que cumpla con los cambios arancelarios que determine el acuerdo comercial respectivo.

ii. Valor de Contenido Regional (VCR)

Respecto al cumplimiento del Valor de Contenido Regional (VCR), establecido en los acuerdos comerciales suscritos por Chile, este se calcula en base a una fórmula, que determina el cumplimiento o no de los requisitos de origen pactados en dichos convenios.

La fórmula utilizada para el método de reducción, es la siguiente:

$$VCR = \left(\frac{FOB(Export.) - CIF(Import.)}{FOB(Export.)} \right) \times 100$$

donde:

FOB: es el valor de la Factura de Exportación definido como el “valor de transacción” de las mercancías. En dicho valor, están incorporados la mano de obra, y las ganancias del negocio.

CIF: es el valor que está expresado en la Declaración de Importación y corresponde a los insumos importados incorporados en el bien final que será exportado.

El Valor de Contenido Regional (VCR) aplicable en los acuerdos comerciales, varía en cada caso, por lo que hay que analizarlos para cada mercado que se requiera estudiar.

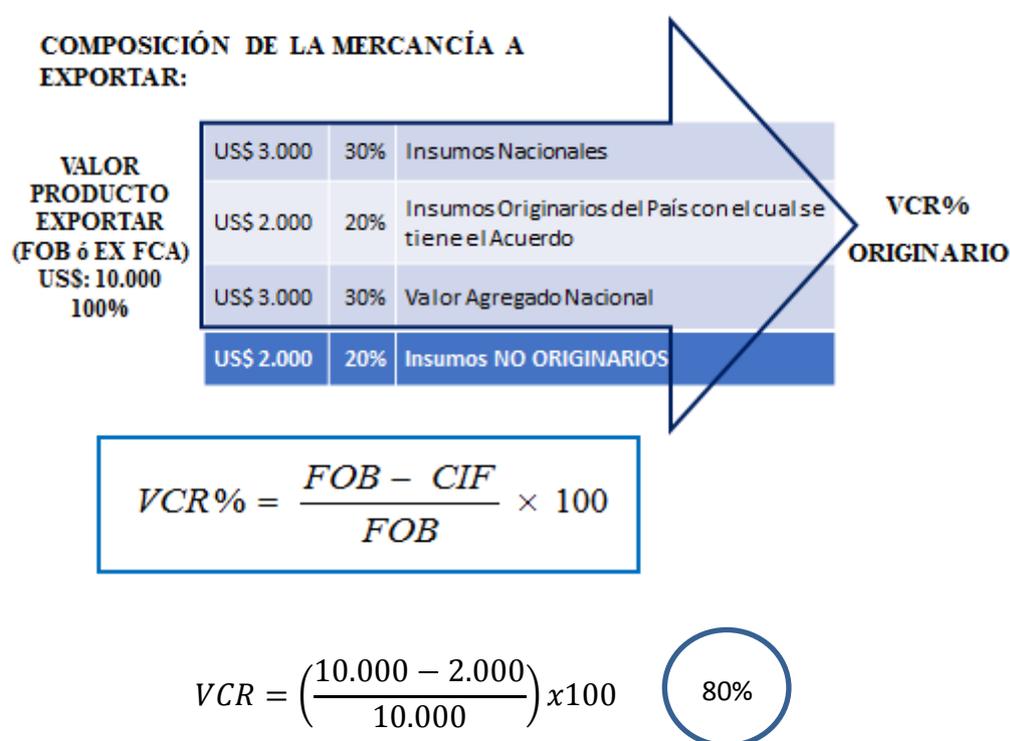


Figura 6. Valor de Contenido Regional.

Fuente: elaboración propia.

La fórmula utilizada para el método de aumento, es la siguiente:

$$VCR = \left(\frac{VMO}{VA} \right) \times 100$$

donde:

VCR: es el valor de Contenido Regional, expresado como porcentaje;

VA: es el valor ajustado;

VMO: es el valor de los materiales originarios utilizados por el productor en la fabricación del bien.

Cuando el acuerdo comercial lo exija, el exportador deberá cumplir con los métodos que establece el acuerdo para calcular el Valor de Contenido Regional (VCR): método de reducción o método de aumento. En las tablas que se adjuntan en la próxima sección de este estudio, se indica en el recuadro de “regla de origen”, el método que efectivamente debe cumplir el exportador para calcular el VCR.

5. MATRIZ DE COMPLEMENTARIEDAD COMERCIAL: RESULTADOS

5.1 Tendencias Generales

Las Matrices estimadas permitieron identificar aproximadamente 280 situaciones específicas con potencial estímulo para analizar posibles encadenamientos.

Se identificaron 92 posiciones arancelarias para México, 77 para China, 76 para Estados Unidos, 20 para Corea del Sur y 15 para Japón.

Las ventajas arancelarias promedio (Ad Valorem) para Chile (versus Argentina) fueron de:

- 7% en Corea del Sur;
- 11% en China;
- 12% en Japón;
- 9% en Estados Unidos;
- 11% en México.

Más allá de la diversidad de productos y situaciones, los encadenamientos que presentan mayor cantidad de posiciones arancelarias son los relacionados con:

- 1) Textiles y Cuero.
- 2) Alimentos (particularmente aceites (soja y girasol), jugos, preparados a base de frutas y hortalizas, preparados a base de harina);
- 3) Productos derivados del plástico;
- 4) Productos de la metalmecánica (metales, maquinarias y equipos);
- 5) Industria a base de químicos (pinturas, artículos de limpieza, etc);
- 6) Industria farmacéutica (medicamentos).

Se detalla en la figura 7 los encadenamientos predominantes en cada mercado en los cuales se advirtieron ventajas de encadenar procesos de productivos entre ambos países.

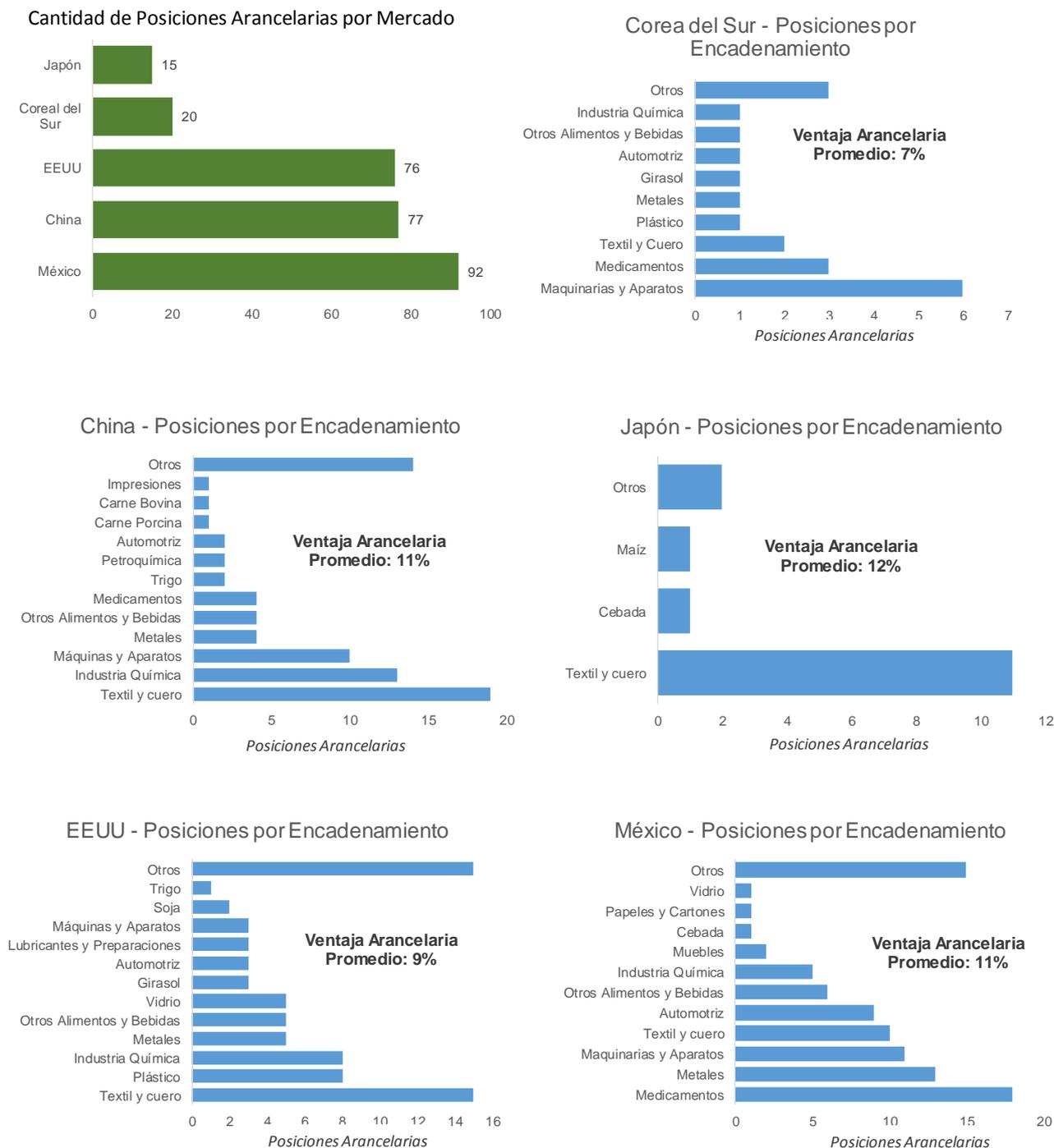


Figura 7. Encadenamientos productivos Buenos Aires – Región metropolitana de Chile.

Fuente: elaboración propia.

Cada una de las 280 situaciones analizadas presenta su particularidad que se detalla en las matrices expuestas en el apartado 5.2, donde se detallan los aranceles relativos, el tamaño del mercado meta para ese producto, y la norma de origen que debe cumplirse para capitalizar el beneficio arancelario.

Sin embargo, se exponen a continuación algunas interpretaciones de los resultados para productos específicos en el mercado chino. Estos casos son sólo ejemplos que representan cómo deben interpretarse de manera particular cada las 280 situaciones identificadas detalladas a continuación.

Ejemplo 1

Los artículos de talabartería de cuero (42.01.00.10) tributan un arancel del 20% en China si provienen de Argentina y 0% si provienen de Chile.

Generando un 40% del valor en Chile y 60% en Argentina podría cumplirse con la norma de origen y gozar del beneficio arancelario.

Ejemplo 2

Las pastas alimenticias (19.02.11.00) tributan un arancel del 15% en China si provienen de Argentina y 0% si provienen de Chile.

Generando un cambio de partida en Chile (por ejemplo, exportando harina desde Argentina a Chile) podría cumplirse con la norma de origen y gozar del beneficio arancelario.

Ejemplo 3

Los alimentos para mascotas (23.09.10.00) tributan un arancel del 15% en China si provienen de Argentina y 0% si provienen de Chile.

Generando un 50% del valor en Chile podría cumplirse con la norma de origen y gozar del beneficio arancelario.

Ejemplo 4

Productos de la industria química como pinturas sintéticas (32.09.90.19); perfumes y desodorantes (33.07.49.00); jabones (34.01.20.90); tinturas y fijadores (38.09.93.90) tributan un arancel entre 10% y 15% en China si provienen de Argentina y 0% si provienen de Chile.

Generando entre 40% y 50% del valor en Chile (según producto) podría cumplirse con la norma de origen y gozar del beneficio arancelario.

Ejemplo 5

Los medicamentos con vitaminas (30.04.50.90) tributan un arancel del 6% en China si provienen de Argentina y 0% si provienen de Chile.

Generando un 50% del valor en Chile y 50% en Argentina podría cumplirse con la norma de origen y gozar del beneficio arancelario.

5.2 Resultados por País

Para los países que han sido seleccionados para la elaboración de este estudio de encadenamientos productivos (China, Corea, Japón, México y Estados Unidos) y teniendo presente la oferta exportable de la Provincia de Buenos Aires de dichos mercados, se han confeccionado cuadros estadísticos que contienen la siguiente información:

1. Código arancelario NCM: Corresponde a la Nomenclatura a 8 dígitos de la Nomenclatura Común del MERCOSUR.
2. Descripción de las mercancías: Corresponde a la denominación de las mercancías basada en la Nomenclatura Común del MEROSUR.
3. Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a cada uno de los países identificados para este estudio año 2018.
4. Arancel General de Importación de cada país seleccionado: corresponde a la tarifa de Nación Más Favorecida (NMF) que dichos países cobran a terceros países.
5. Arancel Negociado en Favor de Chile: corresponde a los beneficios arancelarios obtenido por Chile en el marco de la negociación del acuerdo comercial respectivo.
6. Regla de origen del acuerdo seleccionado: corresponde al Requisito de Origen pactado entre Chile y el país con el cual se negoció el acuerdo comercial respectivo. Esta información surge del análisis minucioso de los Anexos complementarios de cada tratado en particular, para cada posición arancelaria determinada.
7. Importaciones de cada uno de los países seleccionados desde el mundo, para los años 2015 y 2016.

8. Para los casos de los mercados de México y Estados Unidos se agregó un recuadro que valida la nómina de productos que se ha establecido, dado que se han excluido de dicho listado, a aquellos productos que ya se encontraban negociados en favor de Argentina en el Acuerdo de Complementación Económica suscrito con México, como asimismo, los beneficios otorgados por Estados Unidos en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) a los países en desarrollo dentro de los cuales se encuentra Argentina, en donde también se excluyeron a aquellos productos que ya habían sido otorgados por Estados Unidos.

Sin perjuicio de la información contenida en estas tablas, donde se presentan los estudios de encadenamientos productivos, se deja constancia que, para cualquier producto de interés de un empresario de la Provincia de Buenos Aires, podría ser susceptible de realizar un estudio de encadenamiento productivo, para lo cual se estaría en condiciones de efectuar estudios a pedido ante solicitudes formales de los interesados.

5.2.1 Mercado Destino: Corea

El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Corea

El Tratado de Libre Comercio (TLC) marcó un hito como el primero de este tipo firmado entre un país latinoamericano y uno asiático, pero además fue un paso fundamental en la penetración de Chile en la región del Asia Pacífico. El acuerdo fue suscrito el 15 de febrero del 2003 en Seúl, Corea del Sur, entrando en vigor el 1° de abril de 2004.

La entrada en vigor del TLC otorgó acceso preferencial para los productos y servicios chilenos a un mercado de 51 millones de personas, generando nuevas oportunidades para el comercio bilateral.

Su cobertura es comprehensiva en el sentido que incluye disciplinas sobre acceso a mercados y materias relacionadas, además de capítulos sobre inversiones, servicios transfronterizos, entrada temporal de personas de negocios, compras gubernamentales, propiedad intelectual y transparencia, entre otros.

Por otra parte, el TLC con Corea del Sur establece una institucionalidad a objeto de facilitar el proceso de administración, favorecer el intercambio de información comercial y la resolución de contingencias.

Existe un mecanismo para la solución de controversias y diversos comités técnicos que sesionan regularmente para evaluar temas específicos del funcionamiento y aplicación del TLC. De esta manera se creó la Comisión de Libre Comercio como órgano máximo de la administración del tratado, instancia destinada a evaluar anualmente el avance del cumplimiento de los compromisos acordados en el mismo y definir tareas para los comités con vistas a profundizar el acuerdo. La comisión es apoyada por instancias tales como el Comité de Bienes, Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio y el Comité de Servicios e Inversiones, entre otros.

Dentro del acuerdo, Corea estableció exclusiones para el acceso de ciertos productos chilenos, en un listado denominado D.D.A. (Doha Development Agenda), cuya eliminación arancelaria se negociaría al finalizar la agenda de Doha para el Desarrollo de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Por ello, uno de los ejercicios de mayor consideración durante los últimos años, ha sido la insistencia de Chile para mejorar las ventajas de acceso de productos nacionales.

El 18 de noviembre de 2016, el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Heraldó Muñoz junto al ex Ministro de Comercio, Industria y Energía (MOTIE) de Corea del Sur, Sr. JooHyunghwan, firmaron una Declaración Conjunta para dar inicio al proceso de profundización.

El 31 de julio de 2018, Chile y Corea del Sur firmaron los Términos de Referencia de la Negociación, los cuales han permitido orientar un nuevo acuerdo que contenga disciplinas sobre acceso a mercados, reglas de origen, facilitación del comercio, inversiones, comercio transfronterizo de servicios, derechos de propiedad intelectual, servicios financieros, comercio electrónico, medioambiente, laboral, género, anticorrupción y cadenas globales de valor.

A la fecha se ha realizado una primera ronda de negociación, la cual fue realizada entre los días 28 y 30 de noviembre del 2018. Durante el encuentro, las partes acordaron avanzar sobre el intercambio de requerimientos prioritarios de cada país, flexibilizar la inclusión de nuevas materias y realizar una segunda ronda a final del mes de marzo o principio de abril de 2019.

Con respecto al comercio bilateral, se observó un fuerte impulso de las exportaciones e importaciones en los primeros años luego de la entrada en vigencia del acuerdo. Entre 2004 y 2007 las ventas de Chile se incrementaron un 30% por año en promedio, mientras que las compras lo hicieron a un 61%.

Otro dato a destacar es que desde la entrada en vigencia del TLC, Chile siempre mantuvo un elevado superávit comercial con su socio, que ha seguido aumentando en el tiempo hasta registrar un nuevo récord en 2018 de US\$2.471 millones.

En 2018 la minería continúa siendo el sector más importante para los envíos a Corea del Sur al alcanzar una participación de 72% sobre el total. No obstante, los embarques mineros evidenciaron un retroceso anual de 3,8% con respecto a 2017 al alcanzar los US\$3.120 millones. Este debilitamiento se explica por el descenso de 11% en las exportaciones de cobre, que es parcialmente contrarrestado la expansión de 51% en los envíos de la demás minería.

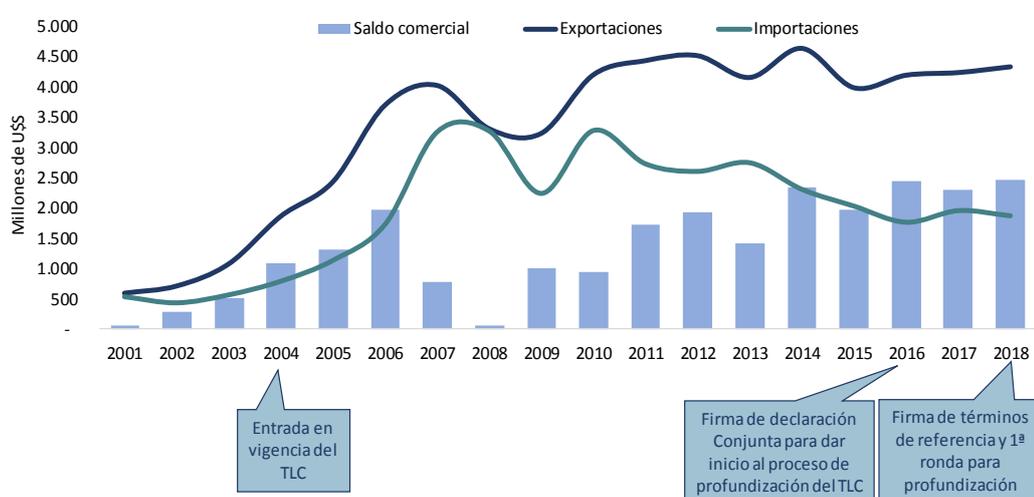


Figura 8. Evolución del comercio bilateral entre Chile y Corea del Sur.

Fuente: elaboración propia con base en International Trade Centre.

En tanto, las exportaciones industriales al país de la península coreana alcanzaron su máximo histórico en el último año al totalizar US\$1.090 millones, tras un incremento anual de 18%. Este buen desempeño es liderado por los aumentos en los embarques de productos químicos por US\$50 millones, de alimentos procesados sin salmón por US\$48 millones, de celulosa por US\$20 millones y de salmón por US\$19 millones.

Las exportaciones del sector silvoagropecuario y pesquero a Corea del Sur muestran una recuperación, al sumar US\$133 millones, tras un aumento anual de 13%. Los envíos del sector se componen, principalmente, de frutas frescas, cuyos embarques crecieron un 14% anual.

Las importaciones desde el país asiático retrocedieron 4,3%, al alcanzar los US\$1.871 millones. Las importaciones de bienes de capital fueron las que sufrieron la mayor contracción, al anotar una variación negativa de US\$174

millones, seguido por los bienes intermedios que disminuyeron US\$27 millones. Por otro lado, las compras de bienes de consumo se incrementaron en US\$116 millones.

A continuación, se presenta la tabla de productos de posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y Corea, realizando procesos en Chile.

Tabla 1. Posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y Corea, realizando procesos en Chile.

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia Buenos Aires a Corea (US\$)	Arancel General Corea	Arancel Negociado o Favor Chile	Regla de Origen TLC Corea-Chile	Importaciones de Corea desde el Mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de Corea	PG
			2018				2015	2016		
Textil y cuero	42050000	Otras manufacturas de cuero,ncop.	5.895	8%	0	CC	18.259.537	39.800.681	0,02%	PG
	43023000	Pieles enteras,trozos y recortes de pieles,curtidos o adobados,ensamblados	1.600	5%	0	CP	29.271.735	23.333.445	0,01%	
Plástico	39069019	Polímeros acrílicos ncop.,en agua	53.045	8%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	17.304.931	18.847.862	0,29%	
Metales	76169900	Otras manufacturas de aluminio,ncop.	39.593	8%	0	CP	192.126.761	248.900.036	0,02%	PG
Girasol	15121919	Aceite de girasol ncop.	1.274.408	5%	0	CC + VCR 45% bajo el Método de Reducción	32.509.156	31.904.754	3,96%	
Automotriz	87081000	Paragolpes,defensas y sus partes de vehículos automóviles	3.369	8%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	91.539.133	92.243.361	0,00%	
Otros Alimentos y Bebidas	21039091	Preparaciones para salsas y salsas preparadas ncop.,en envases <= a 1kg.	6.395	8%	0	CP	126.870.657	126.458.399	0,01%	PG
Medicamentos	30043999	Medicamentos acondicionados para la venta por menor,que contengan hormonas,derivados o esteroides usados como hormonas,sin antibióticos,ncop.	34.080	8%	0	CP	86.383.394	98.722.323	0,04%	
	30049059	Medicamentos con compuestos de las partidas 2930 a 2932,ncop.,acondicionados para la venta por menor	180.322	8%	0	CP	2.191.616.256	2.597.310.534	0,27%	PG
	30049099	Medicamentos ncop.,acondicionados para la venta por menor	6.351.557	8%	0	CP				
Industria Química	38249929	Derivados de ácidos grasos industriales; mezclas y preparaciones que contengan alcoholes grasos o ácidos carboxílicos, incluso sus derivados ncop.	27.163	6,5%	0	CSP	1.042.738.728	1.083.744.463	0,00%	PG
Maquinarias y Aparatos	84248910	Aparatos mecánicos de pulverización con pulsador,válvula para aerosol,junta de estanqueidad y tubo de inmersión,ensamblados sobre un cuerpo metálico,de los utilizados para ser montados en el cuello de envases,para proyectar líquidos,polvos o espumas	2.494	8%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	2.196.912	8.331.911	0,05%	
	84798911	Prensas ncop.	91.000	8%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	16.525.340	8.325.647	0,73%	PG
	84818095	Válvulas esféricas	4.752	8%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	129.084.434	93.493.379	0,00%	
	84834090	Engranajes y ruedas de fricción y otros órganos de transmisión ncop.	71.400	8%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	203.628.559	190.224.321	0,04%	PG
	84836090	Órganos de acoplamiento incluidas las juntas de articulación	3.650	8%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	102.578.176	74.728.890	0,00%	
	85044090	Convertidores estáticos ncop.	1.795	8%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	46.162.231	34.050.184	0,00%	PG

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia Buenos Aires a Corea (US\$)	Arancel General Corea	Arancel Negociado o Favor Chile	Regla de Origen TLC Corea-Chile	Importaciones de Corea desde el Mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de Corea	PG
			2018				2015	2016		
Otros	29313999	Compuestos órgano-inorgánicos ncop.	8.818	6,50%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	200.095.964	194.421.993	0,00%	PG
Otros	29362890	Vitamina E y sus derivados,ncop.	83.131	6,50%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	5.441.521	6.329.619	1,41%	
Otros	90318099	Instrumentos y aparatos o máquinas de medida o control ncop.	59.074	4%	0	CP ;o VCR 45% bajo el Método de Reducción	1.093.447.560	1.010.840.373	0,01%	PG

Fuente: elaboración propia.

5.2.2 Mercado Destino: México

El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y México

En octubre de 1990 la visita de Estado que realizó el ex Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, al presidente de Chile Patricio Aylwin, a pocos días de asumir éste el gobierno, permitió reanudar las relaciones diplomáticas y contribuyó a sentar las bases para un futuro acuerdo comercial. Estas negociaciones comenzaron en diciembre de ese año y concluyeron en septiembre de 1991, con la firma del Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y México (ACE N° 17).

Este acuerdo constituyó un nuevo modelo de integración entre Chile y los países latinoamericanos y fue pionero en la región en contemplar una liberalización total, programada y automática, para más del 95% de los productos del universo arancelario, e incorporar (por primera vez en un acuerdo regional) un sistema de solución de controversias. Actualmente el 98,3 % del universo arancelario se encuentra liberado de pago de aranceles. Los ítems de la lista de excepciones (1,7%) fueron negociados en la AP y se acordó un plazo máximo de desgravación de 20 años, con excepción del azúcar, por restricciones derivadas de la negociación NAFTA.

Años más tarde, debido al favorable desempeño experimentado por el comercio bilateral y a la concordancia de ambos países en diversos foros internacionales, como la Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) y la OMC, ambos gobiernos acordaron iniciar negociaciones con miras a profundizar el ACE N°17 y transformarlo en un Tratado de Libre Comercio. El nuevo acuerdo tomó de base el ACE N°17, pero incorporó nuevos capítulos, como inversiones, comercio de servicios y propiedad intelectual.

El TLC entre Chile y México fue firmado en Santiago el 17 de abril de 1998 y comenzó a regir el 31 de julio de 1999. Fue el segundo Tratado de Libre Comercio que firmó Chile, después del suscrito con Canadá, y fue el primero de este tipo que firmó México.

Luego de la firma del TLC, se continuó trabajando y profundizando en otras materias del acuerdo. En concreto, a fin de complementarlo e incluir otras áreas, a principios del 2006 se suscribió el Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) entre Chile y México, el que entró en vigor en diciembre del mismo año. Este acuerdo abarca no solo las relaciones económicas y comerciales, sino también el dialogo político y la cooperación.

El Acuerdo de Asociación Estratégica incluye una variada gama de áreas de colaboración y una serie de instancias, con capacidad de decisión, razón por la cual se ha convertido en un instrumento de gran utilidad para consolidar y ampliar los lazos bilaterales. En este sentido, el mismo establece un Consejo de Asociación, que tiene como tarea supervisar la aplicación de este importante instrumento y tres comisiones (Asuntos Políticos, Cooperación y Libre Comercio). Asimismo, contempla la organización de foros de la sociedad civil, de manera de incentivar el diálogo político, económico, cultural, educativo y social entre Chile y México.

Posteriormente, se negoció un capítulo de compras públicas, que entró en vigencia el 2° de noviembre de 2008. Con ello, además de pasar a integrar el tratado propiamente tal, se abren enormes perspectivas de colaboración en un área de gran potencial.

Por muchos años, tanto el sector privado como público, han evaluado muy positivamente el TLC entre Chile y México. En efecto, este acuerdo no sólo ha creado comercio, sino también una institucionalidad que ha permitido resolver los conflictos.

En este marco, el TLC crea una serie de instituciones responsables de implementar los distintos capítulos y disciplinas del acuerdo. La Comisión de Libre Comercio (CLC), es la máxima instancia bilateral encargada de administrar el TLC. Las demás instituciones, dependientes de la CLC son: el comité de comercio de bienes, el comité de medidas sanitarias y fitosanitarias (ambos con sus respectivos subcomités), el comité de medidas relativas a la normalización, el comité de inversión y comercio transfronterizo de servicios, el comité de transporte aéreo, el comité de entrada temporal, el comité de comercio y competencia y el comité consultivo de controversias comerciales privadas.

Gracias a esto, la institucionalidad del TLC ha funcionado fluidamente lo cual ha permitido canalizar los temas bilaterales en forma eficiente y seguir perfeccionando y profundizando la relación entre estos países.

Con respecto al comercio bilateral entre estos dos países, se destaca que desde 2001 las ventas desde México a Chile han mostrado un mayor dinamismo que las exportaciones chilenas al mercado mexicano. Esto contribuyó a revertir el resultado comercial desde un superávit máximo para Chile en 2006 que alcanzó los US\$1.272 millones, hasta un déficit en 2018 de US\$1.133 millones.

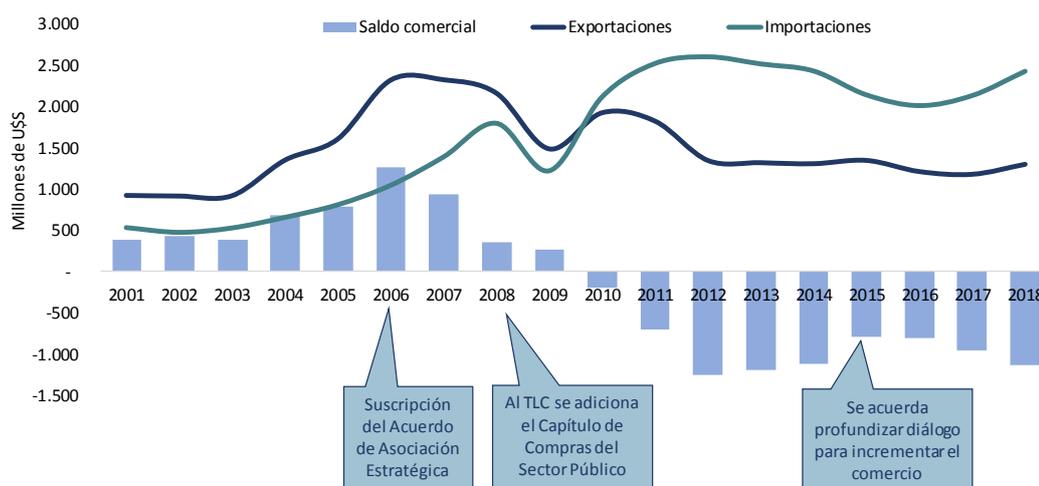


Figura 9. Evolución del comercio bilateral entre Chile y México.

Fuente: elaboración propia con base en International Trade Centre.

En 2018 los embarques industriales se expandieron en 3,3% anual, tras registrar US\$1.005 millones, concentrando un 78% de las exportaciones totales. Destacan los embarques de alimentos procesados por US\$355 millones, aunque experimentaron un retroceso anual de 3,0%. De esta categoría cabe señalar los envíos de salmón por US\$108 millones, segundo registro histórico. Lo siguen los productos químicos con embarques por US\$195 millones, con un alza anual de 1,8%. Desde el sector forestal, los productos forestales y muebles de la madera registraron US\$187 millones, experimentando un alza anual de 15%. También, se observan positivos embarques de celulosa, papel y otros marcando registros históricos con embarques por US\$107 millones y un crecimiento anual de 19%. Finalmente, también cabe destacar los embarques de vino embotellado, los que marcaron un récord histórico en 2018, tras envíos por US\$43 millones y un alza anual de 16%.

Por otra parte, las importaciones totalizaron US\$2.428 millones en 2018, experimentando un crecimiento anual de 14%. El mayor monto internado de productos mexicanos se atribuye a dinamismo de los bienes intermedios y de capital con un alza anual de 17%. En el caso de las importaciones de bienes de capital se observan registros históricos récord por US\$624 millones. Finalmente, las importaciones de bienes de consumo ascendieron a US\$1.164 millones con un crecimiento anual de 10%.

A continuación, se presenta la tabla de productos de posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y México, realizando procesos en Chile.

Tabla 2. Posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y México, realizando procesos en Chile.

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a México (US\$)	Arancel General México	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC México-Chile	Importaciones de México desde el Mundo (US\$)		Preferencias otorgadas por México a Argentina	Participación de Bs.As. en las importaciones de México	PG
			2018				2015	2016			
Cebada	22030000	Cerveza de malta	72.555,36	20%	0%	CP excepto de la partida 2106.90	226.264.948	200.737.026	X	0,03%	
Textil y cuero	42010010	Artículos de talabartería o guarnicionería para todos los animales, de cuero natural o regenerado	37.713,00	20%	0%	CC + VCR 50% bajo el Método de Reducción	7.189.603	8.081.834	X	0,49%	
	56031350	Telas sin tejer de peso > a 70 g/m2 y <= a 150 g/m2, de rayón viscosa	16.559,20	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	118.331.277	98.828.119	X	0,02%	
	57031000	Alfombras y revestimientos para suelos, con pelo insertado, de lana o pelo fino	4.590,08	15%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	2.918.007	3.558.063	X	0,14%	
	59100000	Correas transportadoras o transmisión, de materia textil	27.223,50	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	7.376.954	8.557.720	X	0,34%	
	61112000	Prendas y accesorios de vestir de punto, de algodón, para bebés	3.789,67	20%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	52.387.293	22.830.645	X	0,01%	
	61113000	Prendas y accesorios de vestir de punto, de fibras sintéticas para bebés	2.622,07	25%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	2.308.859	2.150.077	X	0,12%	
	62034200	Pantalones largos, cortos, con peto y shorts excluidos de punto, de algodón, para hombres o niños	14.915,48	25%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	2.348.209	1.678.769	X	0,74%	
	62092000	Prendas y accesorios de vestir excluidos de punto, de algodón, para bebés	7.287,67	25%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	14.239.943	7.078.847	X	0,07%	
	62099090	Prendas y accesorios de vestir para bebés, de materias textiles excluido lana, pelo fino, algodón, fibras sintéticas y de punto	2.448,29	20%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	785.380	560.552	X	0,36%	
	63079090	Artículos textiles confeccionados no expresados ni comprendidos en otra parte	24.664,23	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	267.956.361	283.609.086	X	0,01%	

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a México (U\$S)	Arancel General México	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC México-Chile	Importaciones de México desde el Mundo (US\$)		Preferencias otorgadas por México a Argentina	Participación de Bs.As. en las importaciones de México	PG
			2018				2015	2016			
Metales	73041900	Tubos sin costura,de hierro o acero excluidos de acero inoxidable,para oleoductos o gasoductos	2.435.996,27	15%	0%	CP, excepto 72.08 a 7216; 72.19 a 72.22 y 72.25 a 77.26; o VCR 50%	7.873.039	5.395.557	X	36,72%	
	73083000	Puertas,ventanas,sus marcos,bastidores,umbrales,de fundición,hierro o acero	65.153,22	15%	0%	CP, excepto 72.08 a 7216; 72.19 a 72.22 y 72.25 a 77.26; o VCR 50%	41.683.391	36.665.870	X	0,17%	
	73089090	Construcciones y sus partes de fundición,hierro o acero,ncop.	45.018,24	15%	0%	CP, excepto 72.08 a 7216; 72.19 a 72.22 y 72.25 a 77.26; o VCR 50%	202.553.915	171.530.328	X	0,02%	
	76101000	Puertas,ventanas y sus marcos,bastidores y umbrales,de aluminio	102.200,00	15%	0%	CP	16.174.695	16.826.393	X	0,62%	PG
	76109000	Construcciones y sus partes,chapas,tubos,barras y similares de aluminio,preparados para la construcción	152.952,50	15%	0%	CP	54.615.666	36.339.112	X	0,34%	
	76169900	Otras manufacturas de aluminio,ncop.	342.915,54	15%	0%	CP	760.615	826.040	X	43,22%	
	82079000	Útiles intercambiables para herramientas de mano,de metal común,ncop.	14.753,15	5%	0%	CC	96.652.881	96.343.940	X	0,02%	
	83014000	Otras cerraduras y cerrojos,de metal común,ncop.	152.896,00	15%	0%	CC; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	95.489.580	90.803.252	X	0,16%	
	83021000	Bisagras de cualquier clase,de metal común	5.622,78	15%	0%	CP	69.154.609	52.201.794	X	0,01%	
	83023000	Guarniciones,herrajes y artículos similares,para vehiculos automóviles,de metal común	35.453,31	15%	0%	CP	406.361.546	448.519.380	X	0,01%	
	83099000	Tapones y tapas de metal común,excluidas tapas coronas	18.685,43	15%	0%	CC	14.445.466	14.583.843	X	0,13%	
	83100000	Placas indicadoras,rótulo,de dirección y similares,letras,números y otros signos,de metal común	44.132,94	10%	0%	CC	1.069.893	695.880	X	5,00%	
90183219	Agujas tubulares de metal,par uso médico,ncop.	49.553,60	10%	0%	CP	56.324.816	59.228.262	X	0,09%		

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a México (U\$S)	Arancel General México	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC México-Chile	Importaciones de México desde el Mundo (US\$)		Preferencias otorgadas por México a Argentina	Participación de Bs.As. en las importaciones de México	PG
			2018				2015	2016			
Automotriz	87084080	Cajas de cambio para vehículos automóviles ncop.	1.005.273,90	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	8.085.420.739	3.395.382.013	X	0,02%	PG
	87084090	Cajas de cambio para vehículos	96.302,19	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción					
	40117090	Neumáticos de caucho,nuevos, de los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas o forestales, excepto los de 4011.70.10	45.750,00	15%	0%	CP, excepto de la subpartida 40.01 a 40.20	27.092.133	21.600.298	X	0,19%	
	84836019	Embragues excluidos de fricción	106.979,00	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	138.884.243	142.123.006	X	0,08%	PG
	85122011	Faros eléctricos para/ ehículos excluidas bicicletas	3.524,09	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	308.623.760	287.661.465	X	0,00%	
	87082993	Puertas de vehículos automóviles para transporte de personas,mercancías o usos especiales	92.967,23	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	55.664.716	58.867.451	X	0,16%	
	87082999	Partes y accesorios de carrocerías ncop.,de vehículos automóviles para transporte de personas,mercancías o usos especiales	1.323.806,37	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	1.864.962.413	1.905.225.268	X	0,07%	PG
	87088000	Amortiguadores de suspensión de vehículos automóviles	199.100,01	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	305.681.010	266.803.859	X	0,07%	
	87089100	Radiadores de vehículos automóviles	16.734,32	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	89.533.261	60.398.765	X	0,02%	
Otros Alimentos y Bebidas	15180010	Aceite vegetal epoxidado	425.108,20	15%	0%	CC	972.740	1.765.813	X	31,05%	
	17049020	Bombones,caramelos,confites y pastillas sin cacao	351.937,71	20% + 0,36 Dls por Kg de azúcar	0%	CP	103.684.447	102.475.653	X	0,34%	
	18062000	Preparaciones de cacao ncop.,en envases > a 2 kg.	23.319,14	20% + 0,36 Dls por Kg de azúcar	0%	CP	102.545.512	116.514.681	X	0,02%	
	20041000	Papas preparadas o conservadas sin vinagre o ácido acético,congeladas	621.077,20	20%	0%	CC	162.552.217	172.685.855	X	0,37%	
	21022000	Levaduras muertas,otros microorganismos monocelulares muertos	218.400,00	10%	0%	CP	17.392.248	16.062.693	X	1,31%	
	21069090	Preparaciones alimenticias ncop.	193.266,38	15% + 0,36 Dls por kg de azúcar	0%	CC	520.457.122	593.117.818	X	0,03%	

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a México (US\$)	Arancel General México	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC México-Chile	Importaciones de México desde el Mundo (US\$)		Preferencias otorgadas por México a Argentina	Participación de Bs.As. en las importaciones de México	PG
			2018				2015	2016			
Medicamentos	30023090	Vacunas para medicina veterinaria ncop.	416.029,52	5%	0%	CSP	16.337.987	95.589.189	X	0,74%	
	30042029	Medicamentos con macrólidos o derivados,ncop.,acondicionados para la venta por menor	207.858,56	15%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	118.296.022	112.854.171	X	0,52%	PG
	30042059	Medicamentos con cefalosporinas,cefamicinas o derivados,ncop.,acondicionados para la venta por menor	159.981,96	15%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción					
	30042069	Medicamentos con aminoglicósidos o derivados,ncop.,acondicionados para la venta por menor	179.323,91	15%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción					
	30042079	Medicamentos con polipéptidos,ncop.,acondicionados para la venta por menor	57.061,60	15%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción					
	30041012	Medicamentos con Amoxicilina o sus sales acondicionados para la venta por menor	17.095,68	15%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	18.539.414	19.147.230	X	0,09%	PG
	30043220	Medicamentos con Espironolactona,acondicionados para la venta por menor	62.901,30	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	92.048.246	61.272.992	X	0,08%	PG
	30043290	Medicamentos con derivados y análogos estructurales de hormonas corticosteroides excluido espironolactona,acondicionados para la venta por menor	246.731,84	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	92.048.246	61.272.992	X	0,32%	
	30045090	Medicamentos con vitaminas ncop.,acondicionados para la venta por menor	7.027.422,97	15%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	80.773.814	95.857.866	X	7,96%	
	30049029	Medicamentos con productos de las partidas 2916/2920 ncop.,sin enzimas,acondicionados para la venta por menor	409.446,78	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	543.664	1.534.178	X	39,41%	PG
	30049059	Medicamentos con compuestos de las partidas 2930 a 2932,ncop.,acondicionados para la venta por menor	517.164,16	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	49.986.669	35.871.220	X	1,20%	
	30043939	Medicamentos con estrógenos y progestógenos,ncop.,acondicionados para la venta por menor	1.059.803,43	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	145.919.563	129.562.773	X	0,77%	PG
	30043981	Medicamentos a base de levotiroxina sódica acondicionada para la venta por menor	391.488,95	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	145.919.563	129.562.773		0,28%	
	30049068	Medicamentos con Ciclosporina A,Fluspirileno,Tioguanina,Tiopental sódico,Dacarbazina,acondicionados para la venta por menor	127.857,23	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	2.067.937.079	1.776.413.709	X	0,12%	PG
	30049069	Medicamentos con compuestos heterocíclicos con heteroátomos de Nitrógeno,ncop.,acondicionados para la venta por menor	1.677.596,80	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción					
	30049077	Medicamentos con clorhidrato de Tizadina,maleato ácido de Timolol,Furazolidona,Ketoconazol,acondicionados para la venta por menor	208.701,63	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción					
	30049078	Medicamentos con Topotecan o su clorhidrato,Uracil y Tefagur,Ritonavir,Tenipósido,Fosfato de Fludarabina,acondicionados para la venta por menor	334.057,97	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción					
30049099	Medicamentos ncop.,acondicionados para la venta por menor	1.301.110,09	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción						

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a México (U\$S)	Arancel General México	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC México-Chile	Importaciones de México desde el Mundo (US\$)		Preferencias otorgadas por México a Argentina	Participación de Bs.As. en las importaciones de México	PG
			2018				2015	2016			
Industria Química	33074900	Preparaciones para perfumar o desodorizar locales incluso para ceremonias religiosas,ncop.	25.224,58	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	54.328.584	51.057.045	X	0,05%	
	34013000	Preparaciones tensoactivas para lavar la piel,líquidas o en crema,acondicionadas para la venta por menor	72.943,26	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	32.006.229	39.589.770	X	0,20%	
	38089429	Desinfectantes ncop.,acondicionados para la venta por menor	281.880,00	5%	0%	CP	55.105.079	72.051.813	X	0,44%	
	38122000	Plastificantes compuestos para caucho o plástico	95.319,00	5%	0%	CP	17.740.075	15.580.854	X	0,57%	
	29054500	Glicerol	230.524,02	15%	0%	CP	28.123.194	33.532.344	X	0,75%	PG
Papeles y Cartones	48239099	Papeles, cartones, guata y napas de fibras de celulosa cortados en formato, artículos de pasta de papel, papel, cartón, gata de celulosa o napas de fibras de celulosa,ncop.	220.520,52	5%	0%	CC; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	222.589.766	231.823.376	X	0,10%	PG
Vidrio	70072100	Vidrio de seguridad contrachapado para automóviles, barcos, aeronaves u otros vehículos	31.374,81	15%	0%	CP, excepto de las partidas 70.03 a 70.09	6.622.915	8.356.722	X	0,42%	
Maquinarias y Aparatos	84212300	Aparatos para filtrar lubricantes o carburantes en motores de encendido por chispa o compresión	40.712,65	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	164.578.260	162.844.195	X	0,02%	
	85044030	Convertidores de corriente continua	2.465,11	10%	0%	CSP	2.044.877.899	2.118.404.937	X	0,00%	PG
	85118090	Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido o arranque ncop., para motores	79.928,00	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	21.767.307	27.994.010	X	0,32%	PG
	85444900	Conductores eléctricos para tensión <= a 80 V excluidos los provistos de piezas de conexión	970.993,53	5%	0%	CSP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	1.844.395.246	1.696.983.842	X	0,05%	PG
	84818031	Válvulas utilizadas en artefactos de gas con una presión de trabajo <= a 50 mbar y dispositivo de seguridad termoelectrico incorporado ,para artefactos de uso doméstico	543.882,00	10%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	528.543.518	480.826.542	X	1,02%	
	84818091	Válvulas tipo aerosol	276.921,42	10%	0%				X		
	84818092	Válvulas solenoides	71.990,89	10%	0%				X		
	84818095	Válvulas esféricas	583.611,47	10%	0%				X		
	84818099	Artículos de grifería y órganos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o continentes similares,ncop.	3.673.593,40	10%	0%				X		
	90321090	Termostatos excluido de expansión de fluidos	151.671,75	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	80.579.049	80.520.022	X	0,19%	PG
90328990	Instrumentos y aparatos automáticos para regulación o control,ncop.	31.517,58	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	636.383.912	697.993.565	X	0,00%	PG	

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a México (U\$S)	Arancel General México	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC México-Chile	Importaciones de México desde el Mundo (US\$)		Preferencias otorgadas por México a Argentina	Participación de Bs.As. en las importaciones de México	PG
			2018				2015	2016			
Muebles	94032000	Muebles de metal excluido los utilizados en oficinas	8.628,04	7%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	247.843.269	198.789.965	X	0,00%	PG
	94033000	Muebles de madera utilizados en oficinas	219,74	15%	0%	CC; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	35.260.831	29.511.466	X	0,00%	PG
Otros	30064020	Cementos para la refección de huesos	176.200,00	5%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	21.151.798	23.648.169	X	0,79%	
Otros	38160090	Hormigones y preparaciones similares refractarios ncop.	17.280,40	0%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	65.328.402	62.596.329	X	0,03%	
Otros	30029099	Cultivos de microorganismos y productos similares ncop.	48.846,00	5%	0%	CSP	41.302.402	51.461.561	X	0,11%	
Otros	85489010	Termopares utilizados en dispositivos termoelectrónicos de seguridad de aparatos alimentados a gas	118.329,72	5%	0%	CP	417.720.139	419.451.495	X	0,03%	PG
Otros	90049020	Gafas(anteojos)de seguridad	64.720,97	10%	0%	CC; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	45.174.940	42.691.167	X	0,15%	
Otros	90178090	Instrumentos manuales de medida de longitudes,ncop.	15.924,42	15%	0%	CP; o VCR 50% bajo el Método de Reducción	11.155.653	9.098.846	X	0,16%	
Otros	90212900	Artículos y aparatos de prótesis dental excluido dientes	73.283,80	5%	0%	CP	11.970.463	14.826.208	X	0,55%	
Otros	94056000	Anuncios,letreros y artículos similares,luminosos	12.928,32	15%	0%	CC	15.639.057	17.109.496	X	0,08%	
Otros	30021229	Fraciones de la sangre, excepto las preparadas como medicamentos, ncop.	1.113.789,60	5%	0%	CSP	369.319.309	293.783.776	X	1,40%	PG
Otros	30021490	Productos inmunológicos mezclados, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor, excepto los de 3002.14.10	2.388.313,14	5%	0%	CSP			X		
Otros	30021510	Productos inmunológicos Interferón beta; peg interferón alfa-2-a	466.524,00	5%	0%	CSP			X		
Otros	30021520	Basiliximab (DCI); bevacizumab (DCI); daclizumab (DCI); etanercept (DCI); gemtuzumab ozogamicin (DCI); oprelvekin (DCI); rituximab (DCI); trastuzumab (DCI)	668.508,44	5%	0%	CSP			X		
Otros	96151900	Peines,peinetas,pasadores y artículos similares,excluido de caucho endurecido o plástico	236.517,86	15%	0%	CC	6.648.884	6.951.785	X	3,48%	
Otros	13023910	Carraghenina(musgo de Irlanda)	34.940,00	10%	0%	CC	54.846.127	50.212.072	X	0,07%	
Otros	96162000	Borlas y similares para aplicación de polvos,otros cosméticos y productos de tocador	22.832,41	15%	0%	CC	4.680.020	5.286.282	X	0,46%	

Fuente: elaboración propia.

5.2.3 Mercado Destino: Japón

El Acuerdo de Asociación Económica entre Chile y Japón

La Cumbre de Líderes de la APEC realizada en Chile el año 2004, fue el escenario en que se anunciaron las intenciones de comenzar a negociar un Acuerdo de Asociación Económica entre ambos países.

Las negociaciones comenzaron en la cumbre de APEC del año siguiente, en Seúl, Corea y el acuerdo se concretó luego de cinco rondas. El texto oficial fue firmado el 27 de marzo de 2007, entrando en vigencia el 3 de septiembre del mismo año.

Cabe destacar que éste fue el primer acuerdo bilateral comercial firmado por Japón con un país de América del Sur y en el caso de Chile, se sumó a la serie de tratados firmados con otros países de Asia, como Corea, China e India, lo que permitió continuar en la estrategia de profundizar su inserción en este continente.

El acuerdo elimina tarifas en más de 90% del intercambio comercial entre las dos naciones, aunque no incluye productos agrícolas japoneses como el arroz. La negociación estableció para Chile seis listas de desgravación arancelaria con diferentes plazos: inmediata, a 5, 7, 10, 12 y 15 años. Si bien el período de adecuación finalizaría en 2022, cabe destacar que el 60% de las exportaciones chilenas a Japón quedaron liberadas de arancel el primer día de entrada en vigencia del acuerdo comercial.

Con respecto al comercio bilateral entre ambos países, se destaca que históricamente Chile posee una balanza comercial positiva con Japón, ya que, en promedio, en los últimos 18 años, las exportaciones chilenas al país asiático superaron a las importaciones en aproximadamente US\$3.911 millones. Desde la firma del acuerdo no se aprecia una tendencia creciente definida en la evolución del intercambio comercial bilateral.



Figura 10. Evolución del comercio bilateral entre Chile y Japón.

Fuente: elaboración propia con base en International Trade Centre.

El intercambio comercial de Chile con Japón ascendió a US\$9.536 millones en 2018, gracias a una expansión anual de 11%. De igual forma, el superávit de la balanza comercial pasó de US\$4.439 millones en 2017 a US\$4.703 millones en el último año, debido al mayor crecimiento absoluto de las exportaciones.

Los envíos chilenos a Japón en 2018 totalizaron US\$7.045 millones, equivalentes a un alza anual de 9,3%. El crecimiento es explicado por la expansión de los embarques mineros y de los industriales. Los envíos de la minería registraron un incremento de 7,7%, totalizando US\$4.310 millones. El sector minero es dominado por el cobre, que tras un aumento anual de 5,8%, alcanzó los US\$3.919 millones. Asimismo, sobresale el alza de 32% en los embarques a Japón del resto de la minería.

Por su parte, las exportaciones industriales al país asiático se incrementaron 12%, llegando a los US\$2.620 millones. Se destaca las expansiones anuales en los envíos de productos químicos por US\$119 millones y de salmón por US\$99 millones, equivalentes a alzas de 35% y 14%, respectivamente. Asimismo, sobresale el retroceso de 8,3% en los embarques de vino embotellado a Japón.

En tanto, los envíos del sector silvoagropecuario y pesquero mostraron una pequeña variación positiva de 0,9%, pero que igualmente le permite alcanzar su máximo histórico al totalizar US\$116 millones. El sector fue liderado por los embarques no frutícolas que crecieron 11% anual, mientras que las exportaciones de frutas se redujeron 7,6%.

Las importaciones desde Japón alcanzaron su nivel más alto desde 2012, al sumar US\$2.491 millones gracias a un alza anual de 17%. El mayor incremento en las importaciones se vio en los bienes intermedios que se

expandieron 27%, equivalentes a US\$145 millones. Mientras tanto, las compras de bienes de capital crecieron 20% y las de bienes de consumo lo hicieron 9,5%.

A continuación, se presenta la tabla de productos de posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y Japón, realizando procesos en Chile.

Tabla 3. Posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y Japón, realizando procesos en Chile.

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a Japón (US\$)	Arancel General Japón	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC Japón-Chile	Importaciones de Japón desde el Mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de Japón	PG
			2018				2015	2016		
Cebada	22030000	Cerveza de malta	5.040,00	6,40 yen/l	0%	CC	60.464.232	60.001.317	0,01%	
Textil y cuero	42010010	Artículos de talabartería o guarnicionería p/todos los animales,de cuero natural o regenerado	1.980,00	5,30%	0%	CC	44.568.276	47.031.052	0,00%	
	42023900	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano c/superficie exterior de materias ncop.	9.947,20	4,10%	0%	CC	2.862.730	3.232.859	0,33%	
	61021000	Abrigos,chaquetones y similares de punto,de lana o pelo fino,p/mujeres o niñas	1.251,15	10,90%	0%	CC excepto de las partidas 50.07; 51.11 a 51.13 ; 5208 a 5212; 53.09 a 53.11; 54.07 a 54.08; 55.12 a 55.16	36.373.585	30.383.550	0,01%	PG
	61022000	Abrigos,chaquetones o similares de punto,de algodón,p/mujeres o niñas	968,98	10,90%	0%					
	61044400	Vestidos de punto,de fibras artificiales, p/mujeres o niñas	695,71	10,90%	0%					
	61099000	T-shirts y camisetas interiores de punto,de materia textil excluido algodón	1.322,58	7,40%	0%					
	62141000	Chales,pañuelos de cuello,bufandas,velos y artículos similares excluidos de punto,de seda o desperdicios de seda	1.610,07	8%	0%					
	65050011	Gorros c/visera de fibras sintéticas o artificiales	2.079,80	5,80%	0%	CP	1.007.078	1.005.153	0,21%	
	65050090	Tocados de cualquier material en piezas,excluidos gorros c/ o s/visera,sombreros y redecillas	4.280,45	5,80%	0%	CP	246.843.045	250.508.045	0,00%	
	41041114	Cueros y pieles curtidos de bovino,depilados,húmedos,plena flor s/dividir,ncop.	710.233,15	30%	0%	CP excepto de la partida 41.01	60.774.216	49.118.859	1,40%	PG
41041124	Cueros y pieles curtidos de bovino,depilados,húmedos,divididos c/la flor,ncop.	56.332,00	30%	0%						

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a Japón (US\$)	Arancel General Japón	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC Japón-Chile	Importaciones de Japón desde el Mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de Japón	PG
			2018				2015	2016		
Maíz	11042300	Granos perlados o triturados de maíz	83.740,50	18%	0%	CC	1.424.830	1.420.757	5,89%	PG
Otros	39264000	Estatuillas y otros artículos de adorno, de plástico	195.665,00	4,80%	0%	CP o VCR 45% bajo el Método de Reducción	128.222.051	116.900.626	0,16%	
	15219011	Cera de abeja en bruto	296.237,73	12,80%	0%	CC	7.238.017	6.706.112	4,25%	

Fuente: elaboración propia.

5.2.4 Mercado Destino: China

El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y China

El Tratado de Libre Comercio entre ambos países inició en junio de 2002, cuando China propuso a Chile comenzar las negociaciones de un acuerdo comercial y el lanzamiento de las tratativas se llevó a cabo en la Cumbre de Líderes APEC, celebrada en Santiago de Chile, en noviembre de 2004.

Las negociaciones comenzaron en Beijing en enero del 2005 y luego de cinco rondas, culminaron en noviembre del mismo año. A partir de la entrada en vigencia del TLC, el 1° de octubre de 2006, China fue aumentando su presencia en el comercio nacional hasta convertirse el 2015 en el primer socio comercial de Chile y receptor del 28,48% de las exportaciones totales de Chile al mundo.

El TLC consta de una negociación progresiva con cuatro etapas:

I) Tratado de Libre Comercio en Bienes, suscrito en noviembre de 2005 en Busán, Corea del Sur, en el contexto de la Cumbre de Líderes APEC de ese año, entrando plenamente en vigencia en octubre de 2006.

II) Acuerdo Suplementario de Comercio de Servicios, suscrito en abril de 2008, y en vigencia desde agosto de 2010. Este es el marco normativo para la prestación de servicios entre ambos países el que le otorga a Chile igualdad de condiciones que los nacionales de China.

III) Acuerdo Suplementario de Inversiones, suscrito en septiembre de 2012, durante la Cumbre de Líderes de APEC, en Vladivostok Federación Rusa. Entró en vigencia el 8 de febrero de 2014 y contiene una serie de disposiciones que mejoran sustancialmente el Acuerdo de Protección y Promoción de las Inversiones (APPI) del año 1995, protegiendo las inversiones establecidas en el territorio de la otra parte conforme a las normativas vigentes de cada país.

IV) Profundización del Tratado de Libre Comercio. El 11 de noviembre de 2017, durante la cumbre de líderes de APEC en Vietnam, se completó una cuarta etapa progresiva del Acuerdo, con la firma del Protocolo para la Profundización del TLC entre Chile y China.

El cierre de la negociación para la profundización del acuerdo, se alcanzó luego de tres rondas, dos en Beijing y una en Chile, entre los meses de abril y agosto de 2017. Fueron renegociados seis capítulos; Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio, Política de Competencias, Cooperación Económica y Técnica, además de Comercio de Servicios; sumado a dos nuevos títulos sobre Comercio Electrónico, y Medio Ambiente y Comercio. Asimismo, las disposiciones de Facilitación del Comercio fueron igualmente incorporadas con una nueva institucionalidad. El 24 de septiembre el Protocolo fue aprobado en el Senado de Chile, por un total de 26 votos a favor y sólo 1 en contra. Con esto finalizó la tramitación parlamentaria del proyecto de ley, faltando los trámites reglamentarios para su entrada en vigor.

Desde el 1 de enero de 2015, el 97,2% de las mercancías chilenas (7.336 categorías de productos) pueden ingresar al mercado chino libres de arancel. En tanto, desde la misma fecha, los productos originarios de China ingresan libre de derechos aduaneros, a excepción del 2% de los productos contenidos en la lista de exclusión del TLC.

A partir de la firma del TLC, el comercio entre ambos países se incrementó significativamente, pasando de un total de US\$9.597 millones en 2006 a los US\$42.791 millones intercambiados en 2018. La balanza comercial de Chile ha sido positiva desde la firma del acuerdo, en un promedio de US\$4.012 millones anuales.

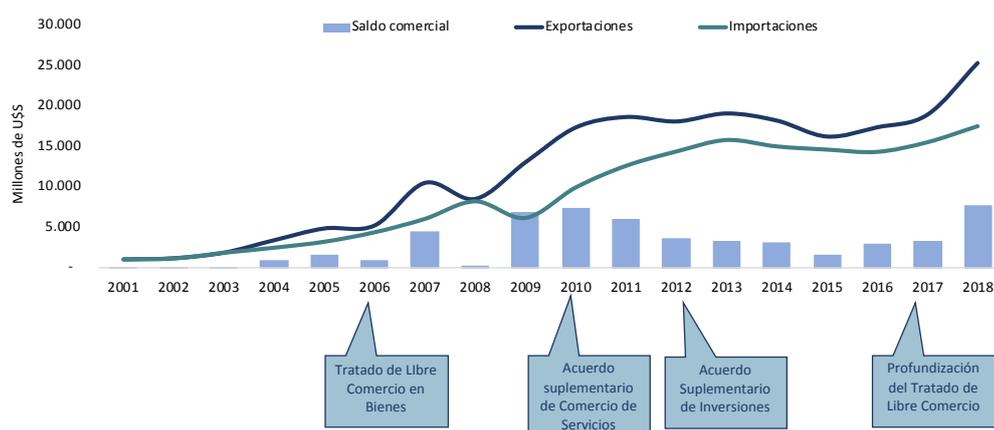


Figura 11. Evolución del comercio bilateral entre Chile y China.

Fuente: elaboración propia con base en International Trade Centre.

Durante el 2018, el intercambio comercial de Chile con China alcanzó la cifra récord de US\$42.791 millones tras un crecimiento anual de 24%. Dicha alza responde al mejor desempeño histórico alcanzado tanto por las exportaciones como por las importaciones. El mayor aumento de los envíos

respecto a las importaciones generó que el superávit de la balanza comercial se expandiera hasta los US\$8.647 millones.

Las exportaciones a China totalizaron US\$25.287 millones en el año, un 32% más que en 2017. El incremento registrado se explica, fundamentalmente, por el alza anual de 30% de los envíos mineros que sumaron US\$20.016 millones, alcanzando su máximo histórico. Por su parte, las exportaciones de cobre anotaron un crecimiento anual de 32% al ascender hasta US\$19.196 millones, concentrando el 76% de los embarques al gigante asiático.

Las exportaciones del sector agropecuario, silvícola y pesquero registraron el mayor crecimiento relativo al expandirse 60% y alcanzar cifras récord, totalizando US\$1.497 millones. Los envíos de frutas fueron el principal impulsor de esta alza, al aumentar embarques en un 74% anual y lograr una participación de 92% sobre el sector en 2018.

Las exportaciones industriales a China registraron igualmente su mejor desempeño en 2018 al alcanzar los US\$3.773 millones, tras un incremento anual de 39%. Sobresalen los aumentos en valor de las exportaciones de celulosa por US\$589 millones, de salmón por US\$102 millones y de alimentos procesados sin salmón por US\$90 millones. Asimismo, destacan las alzas anuales relativas en los envíos de la industria metálica básica por 195% y en los de productos metálicos, maquinaria y equipos por 124%.

Por otro lado, las importaciones chilenas desde China ascendieron hasta los US\$17.504 millones en 2018, tras un incremento de 13%. Las importaciones de bienes intermedios, bienes de consumo y bienes de capital alcanzaron sus máximos históricos, sobresaliendo el crecimiento en las compras de bienes intermedios por US\$1.034 millones.

A continuación se presenta la tabla de productos de posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y China, realizando procesos en Chile.

Tabla 4. Posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y China, realizando procesos en Chile.

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a China (US\$)	Arancel General China	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC China-Chile	Importaciones de China desde el mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de China	PG
			2018				2015	2016		
Textil y cuero	42010010	Artículos de talabartería o guarnicionería p/todos los animales,de cuero natural o regenerado	42.143,58	20%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	2.017.996	3.623.502	1,49%	
	42050000	Otras manufacturas de cuero,ncop.	44.016,00	12%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	87.637.678	97.581.125	0,05%	
	43021990	Pieles curtidas o adobadas de animales ncop.,enteras incluso s/cabeza,cola o patas,s/ensamblar	286.635,00	10%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	57.800.270	49.108.738	0,54%	
	43039000	Artículos de peletería excluidas prendas y accesorios de vestir	4.495,50	18%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	5.661.542	5.286.832	0,08%	
	61034300	Pantalones largos,cortos,c/peto y shorts de punto, de fibras sintéticas,p/hombres o niños	71.693,46	17,5%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	34.702.006	52.089.158	0,17%	
	61045300	Faldas o faldas pantalón de punto,de fibras sintéticas p/mujeres o niñas	6.357,37	16%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	10.584.088	9.495.829	0,06%	
	61046200	Pantalones largos,cortos,c/peto y shorts de punto, de algodón,p/mujeres o niñas	46.046,25	16%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	57.363.029	55.789.063	0,08%	
	61046300	Pantalones largos,cortos,c/peto y shorts de punto, de fibras sintéticas,p/mujeres o niñas	56.888,46	17,5%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	44.572.809	65.674.512	0,10%	
	61051000	Camisas de punto,de algodón, p/hombres o niños	20.618,88	16%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	95.130.941	93.694.830	0,02%	
	61091000	T-shirts y camisetas interiores de punto,de algodón	50.513,78	14%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	419.476.134	388.834.290	0,01%	

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a China (US\$)	Arancel General China	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC China-Chile	Importaciones de China desde el mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de China	PG
			2018				2015	2016		
Textil y cuero	61099000	T-shirts y camisetas interiores de punto,de materia textil excluido algodón	408.910,32	14%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	185.716.509	205.910.229	0,21%	
	61102000	Suéteres,pullovers,chalecos y similares de punto,de algodón	14.058,69	14%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	230.765.855	249.829.916	0,01%	
	61159500	Medias,calcetines y artículos similares de punto,de algodón	13.809,16	14%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	42.414.948	61.403.635	0,03%	
	61159600	Medias,calcetines y artículos similares de punto,de fibras sintéticas	50.812,15	16%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	12.817.152	16.880.973	0,34%	
	64029990	Calzado c/suela y parte superior de caucho o plástico,ncop.	193.735,08	24%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	145.941.912	183.458.760	0,12%	PG
	64039190	Calzado c/suela de caucho o plástico,c/parte superior de cuero natural,que cubra el tobillo,ncop.	146.874,66	10%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	11.033.679	8.898.010	1,47%	
	64039990	Calzado c/suela de caucho o plástico y parte superior de cuero natural,ncop.	31.068,57	10%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	957.289.257	869.754.242	0,00%	PG
	64041900	Calzado excluido deportivo c/suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil	49.588,52	24%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	655.007.145	-	0,02%	
	65050012	Gorros c/visera de algodón	8.974,85	10%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	19.562.613	22.908.930	0,04%	PG
Trigo	19021100	Pastas alimenticias c/huevo,s/cocer ni rellenar,	14.515,20	15%	0%	CP	279.757	413.113	4,19%	
	19022000	Pastas alimenticias rellenas,incluso cocidas	1.827,84	15%	0%	CP	4.712.281	7.553.120	0,03%	

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a China (US\$)	Arancel General China	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC China-Chile	Importaciones de China desde el mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de China	PG
			2018				2015	2016		
Carne Porcina	16010000	Embutidos y productos similares de carne,despojos o sangre,preparaciones alimenticias de estos productos	40.641,20	15%	0%	CC	4.800.585	6.739.696	0,70%	
Petroquímica	27111290	Propano licuado excluido crudo	16.974.544,82	5%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	4.411.156.431	4.372.887.012	0,39%	
	27111300	Butanos licuados	5.779.934,75	11%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	1.670.727.162	1.666.489.134	0,35%	
Carne Bovina	16025000	Preparaciones bovinas	57.424.407,21	12%	0%	CC	23.136	1.210.907	0,69%	
Metales	72107010	Productos laminados planos de hierro,acero s/alea,ancho >= a 600mm.pintados o barnizados	14.857,40	4%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	112.157.059	96.352.410	0,01%	PG
	73045919	Tubos s/costura ncop.sección circular,diámetro = a 229mm.,de aceros aleados excluidos inoxidable	640.767,63	4%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	69.965.743	40.430.507	1,16%	PG
	73072900	Accesorios de tuberías excluidos moldeados,de acero inoxidable,ncop.	12.591,75	8,4%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	186.362.135	198.227.951	0,01%	
	83082000	Remaches tubulares o c/espiga hendida,de metal común	9.198,00	10,5%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	25.674.946	25.641.233	0,04%	
Automotriz	40111000	Neumáticos de caucho,nuevos,utilizados en automóviles de turismo	74.805,50	10%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	524.232.203	520.370.526	0,01%	
	87089200	Silenciadores y caños de escape p/vehículos automóviles	4.266,41	10%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	379.868.245	361.289.229	0,00%	

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a China (US\$)	Arancel General China	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC China-Chile	Importaciones de China desde el mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de China	PG
			2018				2015	2016		
Otros Alimentos y Bebidas	21011110	Café soluble incluso descafeinado	281,28	17%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	23.673.503	25.321.306	0,00%	
	21050010	Helados incluso c/cacao, en envases <= a 2kg.	3.400,00	19%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	64.717.194	60.681.314	0,01%	
	22042100	Vinos no espumosos, mosto de uva en el que la fermentación se ha impedido o cortado añadiendo alcohol, en envases con capacidad <= a 2 l.	2.184,00	14%	0%	CC	1.879.838.931	2.197.375.270	0,00%	
	23091000	Alimentos p/perros o gatos, acondicionados p/venta por menor	452.100,25	15%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	15.918.900	31.565.344	1,90%	

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a China (US\$)	Arancel General China	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC China-Chile	Importaciones de China desde el mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de China	PG
			2018				2015	2016		
Industria Química	15200010	Glicerol en bruto	5.525.332,21	20%	0%	CC	153.759.494	142.316.199	3,73%	
	29161519	Ácido oleico,sus sales y ésteres,excluido oleato de manitol	334.312,85	6,5%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	7.867.198	7.203.084	4,44%	
	29224920	Ácido etilindiaminotetracético(ETA)y sus sales	147.433,00	6,5%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	58.661.376	65.045.857	0,24%	PG
	32099019	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales,ncop.disueltas en medio acuoso	10.500,00	10%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	57.999.007	59.273.944	0,02%	PG
	33074900	Preparaciones p/perfumar o desodorizar locales incluso p/ceremonias religiosas,ncop.	29.356,90	10%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	32.320.354	42.525.057	0,08%	
	34012090	Jabones excluidos de tocador,en formas ncop.	44	15%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	49.783.373	43.898.186	0,00%	
	34021300	Agentes de superficie orgánicos,excluido jabón,no iónicos	54.828,00	6,5%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	405.271.213	407.621.791	0,01%	
	34029090	Preparaciones tensoactivas,preparaciones p/lavar o limpiar ncop.	11.640,00	9%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	394.210.926	400.910.786	0,00%	
	34049012	Ceras artificiales de polietileno excluidas emulsionables	18.307,75	10%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	332.599.058	332.562.139	0,01%	
	35069900	Colas y adhesivos preparados ncop.	10.863,62	10%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	169.580.480	168.213.961	0,01%	
	38099390	Aprestos,aceleradores,fijadores de tinturas y productos ncop.p/la industria del cuero o similares	61.000,18	6,5%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	165.537.391	156.839.833	0,04%	
	38249989	Productos y preparaciones a base de compuestosorgánicos, ncop	586.324,97	6,5%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	6.014.737.781	5.836.558.977	0,01%	PG
40169100	Revestimientos p/suelo y alfombras,de caucho vulcanizado s/endurecer	235.198,64	18%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	12.420.167	12.950.101	1,85%	PG	

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a China (US\$)	Arancel General China	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC China-Chile	Importaciones de China desde el mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de China	PG
			2018				2015	2016		
Impresiones	49111090	Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares, ncop.	2.359,89	7,5%	EXC	VCR 50% bajo el Método de Reducción	36.256.920	34.631.466	0,01%	
Máquinas y Aparatos	84148031	Compresores de gases, excluido aire, de émbolo (pistón)	155.578,00	7%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	562.564.835	319.526.848	0,04%	PG
	84224090	Máquinas y aparatos p/empaquetar o embalar mercancías, ncop.	42.191,97	10%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	744.718.649	607.900.076	0,01%	PG
	84282090	Elevadores o transportadores neumáticos, ncop.	125.800,00	5%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	52.429.144	51.324.618	0,24%	
	84798290	Máquinas o aparatos p/amasar, quebrantar, triturar, tamizar, homogeneizar, emulsionar o agitar, ncop.	210.164,50	7%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	487.091.193	496.275.655	0,04%	
	84811000	Válvulas reductoras de presión	50.799,62	5%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	331.165.100	333.335.442	0,02%	
	84818095	Válvulas esféricas	1.459.125,54	5%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	310.565.660	364.453.491	0,43%	PG
	84833029	Cojinetes excluidos c/ diámetro interior >= a 200 mm	10.850,00	6%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	358.548.048	341.384.907	0,00%	
	84834090	Engranajes y ruedas de fricción y otros órganos de transmisión ncop.	53.379,00	8%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	1.314.075.178	1.016.844.312	0,00%	PG
	84879000	Partes de máquinas o aparatos ncop.s/conexiones eléctricas	10.791,31	8%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	609.835.012	625.507.871	0,00%	
	85129000	Partes de aparatos eléctricos de alumbrado, señalización visual o acústica (excluidos artículos de la partida 8539), limpiaparabrisas, eliminadores de escarcha o vaho, p/vehículos	36.205,44	8%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	515.421.924	574.552.501	0,01%	

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a China (US\$)	Arancel General China	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC China-Chile	Importaciones de China desde el mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de China	PG
			2018				2015	2016		
Medicamentos	30049021	Medicamentos c/Permetrina,nitrato de Propatilo,benzoato de Bencilo,acondicionados p/la venta por menor	11.110,40	4%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	8.779.669.407	9.748.820.591	0,00%	PG
	30049026	Medicamentos c/Ácido láctico,sales o ésteres,Ácido 4-(4-hidroxifenil)-3-5-diidofenilacético,acondicionados p/la venta por menor	11.136,00	4%	0%					
	30049099	Medicamentos ncop.,acondicionados p/la venta por menor	134.328,96	4%	0%					
	30045090	Medicamentos c/vitaminas ncop.,acondicionados p/la venta por menor	13.710.105,03	6%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	285.834.814	258.628.284	5,04%	PG
Otros	33042010	Sombras y delineadores p/maquillaje de los ojos,lápices p/cejas y máscaras p/pestañas	6.036,97	10%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	94.610.397	95.712.788	0,01%	
Otros	28030019	Negros de humo excluido acetileno	32.671,64	5,5%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	207.017.698	218.902.495	0,02%	
Otros	28439090	Compuestos de metales preciosos y amalgamas,ncop.	94.486,37	5,5%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	86.587.532	80.981.922	0,11%	
Otros	40169990	Manufacturas de caucho vulcanizado s/endurecer,ncop.	170.868,04	10%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	497.969.715	561.961.982	0,03%	PG
Otros	48239099	Papeles,cartones,guata y napas de fibras de celulosa cortados en formato,artículos de pasta de papel,papel,cartón,gata de celulosa o napas de fibras de celulosa,ncop.	6.368,40	7,5%	EXC	VCR 50% bajo el Método de Reducción	132.817.047	142.793.186	0,00%	PG

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de la Provincia de Buenos Aires a China (US\$)	Arancel General China	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC China-Chile	Importaciones de China desde el mundo (US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de China	PG
			2018				2015	2016		
Otros	65061000	Cascos de seguridad	5.685,00	10%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	12.390.192	16.169.668	0,04%	
Otros	84819090	Partes de artículos de grifería y órganos similares excluidos p/baños y cocinas	241.897,58	8%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	141.482.761	153.631.858	0,16%	PG
Otros	84821010	Rodamientos de bolas radiales	41.583,71	8%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	1.297.996.340	1.294.099.165	0,00%	
Otros	90289090	Partes y accesorios de contadores de gas o líquido	66.774,55	5,25%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	9.422.788	8.966.837	0,73%	PG
Otros	92093000	Cuerdas armónicas	32.143,70	17,5%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	6.629.745	6.405.438	0,49%	PG
Otros	92099900	Partes y accesorios de instrumentos musicales,ncop.	5.090,80	17,5%	0%	VCR 40% bajo el Método de Reducción	32.600.999	33.744.253	0,02%	PG
Otros	95069900	Artículos p/deporte o juegos al aire libre ncop.,piscinas incluso infantiles	2.484,00	12%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	49.955.957	45.351.137	0,01%	
Otros	32029029	Preparaciones curtientes excluidas a base de compuestos de cromo	8.231,34	6,5%	0%	VCR 50% bajo el Método de Reducción	56.770.879	59.146.658	0,77%	PG
Otros	32029030	Preparaciones enzimáticas p/pre-curtido	439.140,00	6,5%	0%					

Fuente: elaboración propia.

5.2.5 Mercado Destino: Estados Unidos

El Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos

El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos fue firmado el 6 de junio de 2003, entrando en vigencia el 1° de enero de 2004.

La suscripción de un TLC con los Estados Unidos fue un objetivo tenazmente buscado por Chile desde 1990, cuando el entonces presidente estadounidense, George W. Bush lanzó su Iniciativa para las Américas. Sin embargo, fue en la Cumbre de APEC del año 2000, celebrada en Brunei Darussalam, en donde los ex Presidentes Ricardo Lagos y Bill Clinton acercaron posiciones para un Tratado de Libre Comercio.

Posteriormente, el 29 de noviembre de ese mismo año, desde California, Estados Unidos, el ex presidente Lagos anunció el inicio de las negociaciones comerciales entre ambos países. Dos años más tarde y luego de 14 rondas de negociaciones, el 11 de diciembre de 2002 se dieron por finalizadas las tratativas.

Este TLC se recuerda como histórico para Chile, pues significó consolidar y profundizar su estrategia de economía abierta, competitiva y apoyada en el dinamismo de las exportaciones. Además se alcanzó un acuerdo comprehensivo y equilibrado, que fue más allá de los compromisos adoptados por ambos países en el marco de la Organización Mundial de Comercio e incluyó todos los aspectos de la relación económica bilateral, es decir, comercio de bienes, servicios e inversiones, defensa comercial, asuntos institucionales, normas técnicas y materias propias de la nueva economía, como el comercio electrónico y el tratamiento moderno de los temas ambientales y laborales, sin que éstos significaran entorpecer el comercio.

Uno de los hitos más importantes de este acuerdo se cumplió el 1° de enero de 2015, cuando las mercancías de ambos países completaron su calendario de desgravación, desde entonces el 100% del comercio bilateral goza de arancel cero.

Desde la firma del TLC, el comercio entre Chile y Estados Unidos creció significativamente, desde los US\$8.575 millones intercambiados en 2004 a los US\$24.286 millones en 2018. Desde 2008, la balanza comercial de Chile con este país resulta negativa, en un promedio de US\$4.143 millones.

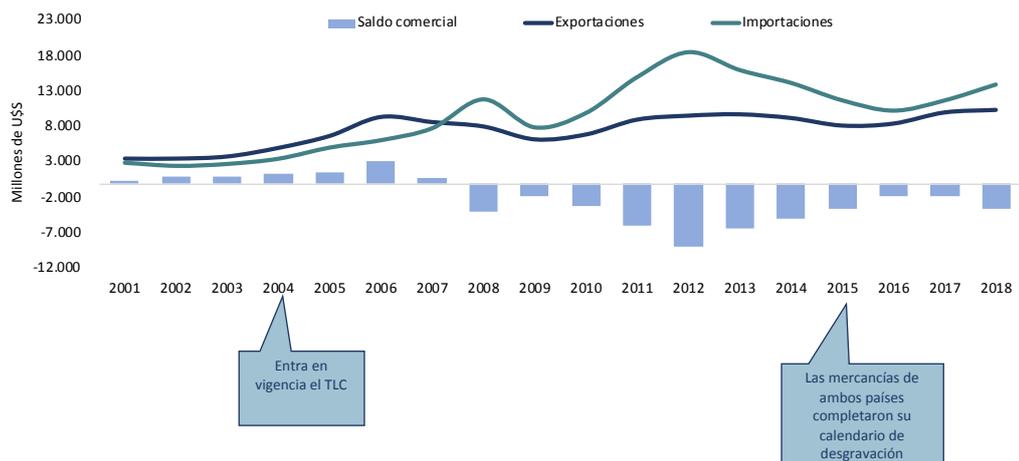


Figura 12. Evolución del comercio bilateral entre Chile y Estados Unidos.

Fuente: elaboración propia con base en International Trade Centre.

Durante el año 2018, el intercambio comercial de Chile con Estados Unidos experimentó un crecimiento anual de 12%, tras totalizar US\$24.286 millones. Dicha alza respondió al crecimiento anual de 3,9% en exportaciones y un 19% en las importaciones en el período. Dado el mayor nivel de importaciones y su mayor dinamismo, comparado a las exportaciones, el déficit comercial ascendió a US\$2.892 millones en el período.

En el año 2018, las exportaciones totales experimentaron un registro récord, tras totalizar US\$10.320 millones. Dicho resultado se explica por la mayor cifra histórica en envíos industriales, las que ascendieron a US\$5.033 millones, con un crecimiento anual de 11%, concentrando un 49% del total.

Lo siguen por monto, los embarques mineros, tras registrar US\$3.627 millones, aunque retrocedieron un 3,6%. Dicha baja se explica, fundamentalmente, por la caída anual de 9,5% en las exportaciones de cobre en el año.

Por otro lado, los embarques desde el sector agropecuario, silvícola y pesquero crecieron un 2,0% cuya alza se atribuye, en su mayoría, al crecimiento anual de 1,7% de los productos frutícolas y envíos por US\$1.496 millones, tras concentrar un 90% de estos.

Al evaluar el desempeño de los subsectores industriales, cabe destacar los envíos de alimentos, que alcanzaron una cifra histórica récord de US\$2.629 millones, con una expansión anual de 11%, gracias a las cifras máximas del salmón por US\$1.725 millones.

En tanto, los alimentos procesados, excluyendo el salmón, lo hicieron en 8,2%, tras totalizar US\$904 millones, segundo mayor registro histórico, luego de haber alcanzado US\$913 millones en 2015.

Por su parte, las ventas externas de productos forestales y de muebles de madera ascendieron a US\$866 millones, con un alza anual de 15%. En celulosa, se observan máximos embarques históricos, los que ascendieron a US\$113 millones y un crecimiento anual de 22%.

En el período se observa un elevado dinamismo en los embarques de productos de la industria metálica básica con un alza anual de 75% con ventas externas por US\$208 millones.

Por otro lado, la mayor demanda y actividad económica nacional fueron impulsando las importaciones, tras totalizar US\$13.965 millones. Según las principales categorías, lideran los bienes intermedios con compras por US\$9.013 millones y un alza anual de 23%, concentrando un 65% del total, seguido de los bienes de capital, tras registrar US\$2.609 millones y un alza anual de 16%. Se destacan máximos históricos en importaciones de bienes de consumo tras registrar US\$2.343 millones.

A continuación se presenta la tabla de productos de posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y Estados Unidos, realizando procesos en Chile.

Tabla 5. Posibles encadenamientos productivos entre la Provincia de Buenos Aires y Estados Unidos, realizando procesos en Chile.

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de La Provincia de Buenos Aires a EE.UU (US\$)	Arancel General EE.UU	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC EE.UU - Chile	Importaciones de EE.UU desde el Mundo (Miles US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de EEUU	PG	Preferencias otorgadas por EE.UU en el SGP
			2018				2015	2016			
Textil y cuero	42022100	Bolsos de mano con superficie exterior de cuero natural, regenerado o charolado	356.190,75	9%	0%	CC	1.667.212	1.626.741	0,02%		X
	42023100	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano con superficie exterior de cuero	578.679,00	8%	0%	CC	588.888	561.225	0,10%		X
	42029100	Artículos de cuero excluidos baúles, bolsos de mano, artículos de bolsillo y similares	168.162,58	4,50%	0%	CC	219.472	77.421	0,11%		X
	42029200	Artículos de plástico o materias textiles excluidos baúles, bolsos de mano, artículos de bolsillo o similares	149.315,53	17,60%	0%	CC, excepto desde las partidas 54.07, 54.08 ó 55.12 a 55.16	4.388.910	4.148.624	0,00%	PG	X
	61103000	Suéteres, pullovers, chalecos y similares de punto, de fibras sin técticas o artificiales	1.218,96	32%	0%	CC, excepto desde las partidas 51.06 a 51.13; 52.04 a 52.12; 53.07 a 53.08 ó 53.10 a 53.11, Capítulo 54 o partidas 55.08 a 55.16, siempre que la mercancía esté cortada como cosida o de otra forma ensamblada en territorio de una o ambas Partes	6.068.230	60.515.433	0,00%	PG	X
	61112000	Prendas y accesorios de vestir de punto, de algodón, para bebés	7.592,72	8,10%	0%		327.876	298.476	0,00%		X
	61124100	Bañadores de punto, de fibras sin técticas, para mujeres o niñas	6.300,77	24,90%	0%		903.633	858.722	0,00%		X
	62019300	Anoraks, cazadoras y similares excluidos de punto, de fibras sin técticas o artificiales, para hombres o niños	3.078,11	27,70%	0%		0	12.815	0,05%	PG	X
	62092000	Prendas y accesorios de vestir excluidos de punto, de algodón, para bebés	8.248,76	9,30%	0%		416.134	359.462	0,00%	PG	X
	63013000	Mantas de algodón, excluidas las eléctricas	5.167,36	8,40%	0%	CC, excepto desde la partida 51.06 a 51.13; 52.04 a 52.12; 53.07 a 53.08 ó 53.10 a 53.11; o del Capítulo 54; o partida 55.08 a 55.16; 58.01 a 58.02 ó 60.01 a 60.02, siempre que la mercancía esté tanto cortada como cosida o de otra manera ensamblada en territorio de una o ambas Partes	176.226	171.825	0,00%		X

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de La Provincia de Buenos Aires a EE.UU (US\$)	Arancel General EE.UU	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC EE.UU - Chile	Importaciones de EE.UU desde el Mundo (Miles US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de EEUU	PG	Preferencias otorgadas por EE.UU en el SGP
			2018				2015	2016			
Textil y cuero	64035990	Calzado totalmente de cuero natural ncop.excluido que cubra el tobillo	13.661,90	10%	0%	CP, fuera de las partidas 64.01 a 64.0, cumpliendo un VCR de 45%	683.217	649.007	0,00%		X
	64041900	Calzado excluido deportivo con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil	2.731,46	9%	0%	CP, excepto desde la subpartida 6406.10, cumpliendo un VCR de 55% utilizando el Método de Aumento.	852.182	972.063	0,00%	PG	X
	64042000	Calzado con suela de cuero y parte superior de materia textil	4.724,56	37,50%	0%	CP, cumpliendo un VCR de 45% bajo el Método de Reducción	24.830	28.841	0,02%	PG	X
	43021910	Pielés curtidas o adobadas de ovinos, enteras incluso sin cabeza, cola o patas, sin ensamblar	2.421.202,78	5,60%	0%	CP	11.026	9.095	24,07%	PG	X
	52053200	Hilados retorcidos, cableados de fibras de algodón (>=85%) sin peinar, título < a 714,29 decitex y >= a 232,56 decitex (>n°14<=n°43), sin acondicionar para la venta por menor	46.190,50	7,30%	0%	CC, excepto desde la partida 54.01 a 54.05 ó 55.01 a 55.07	3.792	2.962	1,37%		X
Trigo	19021900	Pastas alimenticias excluidas con huevo, sin cocer ni rellenar	93.639,86	6,40%	0%	CC	642.451	607.467	0,01%	PG	X

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de La Provincia de Buenos Aires a EE.UU (US\$)	Arancel General EE.UU	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC EE.UU - Chile	Importaciones de EE.UU desde el Mundo (Miles US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de EEUU	PG	Preferencias otorgadas por EE.UU en el SGP
			2018				2015	2016			
Plástico	39031900	Poliestirenos excluido expandible, en formas primarias	75.496,70	6,50%	0%	CP, siempre que el contenido de polímeros nacionales no sea menor a 40% en peso del contenido total de polímeros	161.527	188.224	0,04%		X
	39169010	Monofilamentos de otros plásticos ncop.	189.784,74	6,50%	0%	CP, siempre que el contenido de polímeros nacionales no sea menor a 40% en peso del contenido total de polímeros	10.756	14.398	1,51%		X
	39203000	Placas, láminas, hojas y tiras de polímeros de estireno, sin refuerzo, estratificación ni soporte	43.987,96	5,80%	0%	CP, siempre que el contenido de polímeros nacionales no sea menor a 40% en peso del contenido total de polímeros	111.651	120.690	0,04%		X
	39205100	Placas, hojas y cintas de polimetacrilato de metilo sin refuerzo, estratificación ni soporte	144.474,86	6%	0%	CP, siempre que el contenido de polímeros nacionales no sea menor a 40% en peso del contenido total de polímeros	68.711	51.657	0,24%		X
	39206299	Placas, hojas y tiras de politereftalato de etileno sin refuerzo, estratificación ni soporte, ncop.	61.909,36	4,20%	0%	CP, siempre que el contenido de polímeros nacionales no sea menor a 40% en peso del contenido total de polímeros	675.085	619.362	0,01%		X
	39235000	Tapones, tapas, cápsulas y otros dispositivos de cierre, de plástico	698.922,14	5,30%	0%	CP, siempre que el contenido de polímeros nacionales no sea menor a 40% en peso del contenido total de polímeros	925.366	954.288	0,07%		X
	39241000	Vajilla y otros artículos para servicio de mesa o cocina, de plástico	74.323,00	6,50%	0%	CP, siempre que el contenido de polímeros nacionales no sea menor a 40% en peso del contenido total de polímeros	360.196	394.993	0,02%		X
	39264000	Estatuillas y otros artículos de adorno, de plástico	64.096,33	5,30%	0%	CP, siempre que el contenido de polímeros nacionales no sea menor a 40% en peso del contenido total de polímeros	363.338	361.503	0,02%		X

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de La Provincia de Buenos Aires a EE.UU (US\$)	Arancel General EE.UU	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC EE.UU - Chile	Importaciones de EE.UU desde el Mundo (Miles US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de EEUU	PG	Preferencias otorgadas por EE.UU en el SGP
			2018				2015	2016			
Metales	73071990	Accesorios de tubería moldeados, de fundición, hierro o acero, ncop.	11.772,46	6,20%	0%	CC	137.299	129.750	0,01%	PG	X
	73079200	Codos, curvas, manguitos de tuberías, de fundición, hierro o acero, roscados, ncop.	4.181.226,88	6,20%	0%	CC	70.077	50.873	6,91%	PG	X
	76061290	Chapas cuadradas, rectangulares, de aleaciones de aluminio, espesor > a 0,2mm, ncop.	207.278,73	6,50%	0%	CP, excepto desde la partida 76.04 a 76.06	48.601	56.337	0,40%		X
	82119210	Cuchillos de hoja fija, de metal común, para cocina o carnicería	10.912,39	1 cents each + 4,6%	0%	CC	15.764	16.402	0,07%		X
	82119290	Cuchillos de hoja fija, de metal común, excluidos de mesa, cocina, carnicería y caza	99.250,00	0,4 cents each + 6,1%	0%	CC	30.394	46.224	0,26%		X
Girasol	15121110	Aceite de girasol en bruto	6.601.565,00	1,7 cent/ kg + 3,4%	0%	CC, excepto de la partida 38.24	75.449	21.610	13,60%		X
	15121911	Aceite de girasol refinado, en envases <= a 5 l.	119.172,14	1,7 cent/ kg + 3,4%	0%	CC, excepto de la partida 38.25	39.624	54.114	0,25%		X
	15121919	Aceite de girasol ncop.	467.244,00	1,7 cents/ kg + 3,4%	0%	CC, excepto de la partida 38.26	39.624	54.114	1,00%		X
Soja	15071000	Aceite de soja en bruto, incluso desgomado	108.619,20	19,10%	0%	CC, excepto de la partida 38.23	44.269	29.260	0,30%		X
	23040090	Tortas y residuos sólidos del aceite de soja	639.313,75	0,45 cent/ kg	0%	CC	150.277	161.438	0,41%	PG	X

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de La Provincia de Buenos Aires a EE.UU (US\$)	Arancel General EE.UU	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC EE.UU - Chile	Importaciones de EE.UU desde el Mundo (Miles US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de EEUU	PG	Preferencias otorgadas por EE.UU en el SGP
			2018				2015	2016			
Automotriz	40111000	Neumáticos de caucho,nuevos,utilizados en automóviles de turismo	37.399.584,50	4%	0%	CP	114.940	117.959	32,12%		X
	87042110	Chasis con motor y cabina para transporte de mercancías,de peso total con carga máxima <= a 5 t.,con motor de émbolo o pistón,encendido por compresión(Diésel o semi-Diésel)	49.465.818,54	25%	0%	CP, cumpliendo VCR 50% cuando se utiliza el Método de Reducción	2.270.694	2.424.364	2,11%	PG	X
	87042190	Vehículos para transporte de mercancías,de peso total con carga máxima <= a 5 t.,con motor de émbolo o pistón,encendido por compresión(Diésel o semi-Diésel),ncop.	71.590,15	25%	0%	CP, cumpliendo VCR 50% cuando se utiliza el Método de Reducción					X
Otros Alimentos y Bebidas	15179010	Mezclas de aceites refinados,en envases <= a 5 l.excluidos los hidrogenados y refinados	320.278,72	18%	0%	CC, excepto de la partida 38.27	9.553	36.467	1,39%		X
	17049020	Bombones,caramelos,confites y pastillas sin cacao	6.082,36	10,40%	0%	CP	20.673	21.299	0,03%		X
	20093900	Jugos de agrios(citrus)sin fermentar y sin adición de alcohol,excluidos naranjas,pomelos o toronja	168.000,00	7,9 cent/ liter	0%	CC, excepto desde la partida 08.05	12.456	9.935	1,50%		0%, sólo zumo de lima
	21050090	Helados incluso con cacao,en envases > a 2 kg.	251.531,84	20%	0%	CP, excepto desde el Capítulo 4 o desde preparaciones lacteas que contengan más de 10% en peso de sólidos de la subpartida 1901.90	9.341	10.423	2,55%	PG	X
	19019020	Dulce de leche	217.239,72	\$1,035/kg + 13.6%	0%	CC, siempre que los productos de la subpartida 1901.20 que contengan más del 25% en peso de grasa butírica, sin acondicionar para la venta al por menor	0	0	-		X

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de La Provincia de Buenos Aires a EE.UU (US\$)	Arancel General EE.UU	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC EE.UU - Chile	Importaciones de EE.UU desde el Mundo (Miles US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de EEUU	PG	Preferencias otorgadas por EE.UU en el SGP
			2018				2015	2016			
			Industria Química				29224920	Ácido etilindiaminotetracético(ETA)y sus sales			
32099019	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales,ncop.disueltas en medio acuoso	202.305,54		5,90%	0%	CSP	131.118	165.218	0,14%	PG	X
33073000	Sales perfumadas y otras preparaciones para el baño	18.966,05		4,90%	0%	CSP	24.460	29.142	0,07%		X
33074900	Preparaciones para perfumar o desodorizar locales incluso para ceremonias religiosas,ncop.	138.181,52		6%	0%	CSP	260.369	276.869	0,05%		X
33079000	Preparaciones de perfumería,tocador o cosmética,ncop.	57.860,86		5,40%	0%	CSP	158.305	148.394	0,04%		X
33072010	Desodorantes y antitranspirantes corporales líquidos	66.649,17		4,90%	0%	CSP	180.310	172.657	0,04%		X
33072090	Desodorantes y antitranspirantes corporales excluido líquidos	11.871,67		4,90%	0%	CSP					X
38231200	Ácido oleico industrial	185.813,09		2,1 cent/ kg + 3,2%	0%	CSP; excepto desde la partida 15.20	6.401	10.811	2,16%		X
Lubricantes y Preparaciones	38190000	Líquidos y preparaciones para frenos hidráulicos y para transmisiones sin aceite de petróleo o contenido < al 70 %	95.700,00	6,50%	0%	CP, excepto desde la partida 27.10	37.136	35.058	0,27%		X
	34039900	Preparaciones lubricantes ncop.,que no contengan aceites de petróleo ni minerales bituminosos	148.941,53	6,50%	0%	CSP	134.414	130.849	0,11%	PG	X
	95069900	Líquidos y preparaciones para frenos hidráulicos y para transmisiones sin aceite de petróleo o contenido < al 70 %	50.391,61	0% - 5,6%	0%	CC	701.902	677.380	0,01%	PG	X

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de La Provincia de Buenos Aires a EE.UU (US\$)	Arancel General EE.UU	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC EE.UU - Chile	Importaciones de EE.UU desde el Mundo (Miles US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de EEUU	PG	Preferencias otorgadas por EE.UU en el SGP
			2018				2015	2016			
			Máquinas y Aparatos				84622900	Máquinas de enrollar,curvar,plegar,enderezar o aplanar metales,excluidas de control numérico			
	84669350	Partes y accesorios de máquinas para desbarbar,afilarse u hacer otras operaciones de acabado para metal	41.414,50	4,70%	0%	CP, cumpliendo con un VCR de 45% utilizando el Método de Reducción	78.935	80.067	0,05%	PG	X
	90281011	Contadores de gas natural comprimido,electrónicos,utilizados en estaciones de servicio o garages	42.848,56	16 cents each + 2,5%	0%	CP; o el cumplimiento de VCR 45% cuando se utilice el Método de Reducción	38.910	27.200	0,13%		X
Vidrio	70060000	Vidrio de las partidas 7003,7004,7005,curvado,biselado,grabado o trabajado de otro modo,sin enmarcar	23.704,73	4,90%	0%	CP, excepto desde las partida 70.03 a 70.09	136.844	140.877	0,02%		X
	70071100	Vidrio de seguridad templado para automóviles,barcos,aeronaves u otros vehículos	6.944,84	5,50%	0%		201.061	202.766	0,00%		X
	70072100	Vidrio de seguridad contrachapado para automóviles,barcos,aeronaves u otros vehículos	11.136,21	4,90%	0%		479.836	444.212	0,00%		X
	70134900	Artículos para servicio de mesa o cocina de vidrio,excluidos artículos para beber y de vitrocera mica,ncop.	31.357,90	7,20% - 22,5%	0%	CP, excepto desde las partida 70.07 a 70.20	210.464	217.755	0,01%	PG	X
	70139900	Artículos de tocador,oficina y adorno de interiores de vidrio,ncop.	17.304,39	7,20%	0%		427.370	414.524	0,00%	PG	X
Otros	38101010	Preparaciones para el decapado de los metales	6.146,80	5%	0%	CP	37.222	35.576	0,02%		X
Otros	38210000	Medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos	37.039,20	5%	0%	CP	133.543	166.663	0,02%		X
Otros	40169590	Artículos inflables de caucho vulcanizado sin endurecer,ncop.	6.516.087,89	4,20%	0%	CP	37.618	39.837	16,83%		X

Complejo	Código Arancelario NCM	Descripción de las Mercancías	Exportaciones de La Provincia de Buenos Aires a EE.UU (US\$)	Arancel General EE.UU	Arancel Negociado Favor Chile	Regla de Origen TLC EE.UU - Chile	Importaciones de EE.UU desde el Mundo (Miles US\$)		Participación de Bs.As. en las importaciones de EEUU	PG	Preferencias otorgadas por EE.UU en el SGP
			2018				2015	2016			
Otros	44182000	Puertas y sus marcos,contramarcos y umbrales de madera	61.147,48	4,80%	0%	CP	521.325	558.472	0,01%		X
Otros	68042211	Muelas de abrasivos aglomerados con resina excluido diamante,diámetro < a 53,34cm.	79.693,27	5 cent/kg + 2%	0%	CP	65.029	65.498	0,12%		X
Otros	69120000	Vajillas,otros artículos de uso doméstico,higiene o tocador,de cerámica excluida porcelana	6.652,92	4,5% - 9,8%	0%	CC	1.023.687	971.432	0,00%	PG	X
Otros	69139000	Estatuillas y otros adornos de cerámica excluida porcelana	3.738,94	6%	0%	CC	335.280	307.599	0,00%	PG	X
Otros	70099200	Espejos de vidrio enmarcados	1.268,26	7,80%	0%	CP, excepto desde las partida 70.03 a 70.09	129.357	125.209	0,00%		X
Otros	71171900	Artículos de bisutería de metales comunes excluido gemelos	17.868,80	11%	0%	CP, excepto desde las partidas 71.13 a 71.18	1.111.030	927.426	0,00%	PG	X
Otros	84818019	Artículos de grifería y órganos similares utilizados en baños o cocinas excluidas válvulas de evacuación	280.227,19	4%	0%	CP; o VCR 45% utilizando el Método de Reducción	1.401.836	1.332.102	0,02%	PG	X
Otros	90172000	Instrumentos de dibujo,trazado o cálculo excluidas mesas y máquinas de dibujar	19.209,97	4,6%	0%	CP; o el cumplimiento de un VCR 45% cuando se utilice el Método de Reducción	53.295	48.734	0,04%	PG	X
Otros	90178090	Instrumentos manuales de medida de longitudes,ncop.	58.350,67	5,3%	0%	CP; o el cumplimiento de VCR 45% cuando se utilice el Método de Reducción	148.342	148.610	0,04%		X
Otros	92099900	Partes y accesorios de instrumentos musicales,ncop.	36.423,93	5,3%	0%	CP	18.111	17.179	0,21%	PG	X
Otros	94049000	Artículos de cama y similares,ncop.	17.221,26	4,4% - 12,8%	0%	CC, excepto desde las partidas 50.07, 51.11 a 51.13; 52.08 a 52.12; 53.09 a 53.11; 54.07 a 54.08; 55.12 a 55.16 o la subpartida 6307.90	222.031	228.523	0,01%	PG	X
Otros	96151900	Peines,peinetas,pasadores y artículos similares,excluido de caucho endurecido o plástico	749.072,64	9,7 cent/ gross + 1,3%	0%	CC; o el cumplimiento VCR 45% cuando se utilice el Método de Reducción	92.757	82.455	0,86%		X

Fuente: elaboración propia.

6. RELEVAMIENTO AL SECTOR PRIVADO

6.1 Proceso de Relevamiento.

En esta tarea se pretendía ponderar y valorar los resultados obtenidos por parte del sector privado. Para ello, resultaba fundamental la cooperación del Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires, con quienes se acordó el alcance y metodología operativa para llevar adelante el relevamiento de opinión.

En este contexto, se acordó con los referentes técnicos de la Provincia que la manera más efectiva de relevar estas valoraciones era mediante entrevistas a referentes que cumplan con las siguientes características:

- a) que sean empresarios, ejecutivos y especialistas de Pymes;
- b) que las Pymes identificadas tengan una producción relevante en la Provincia de Buenos Aires;
- c) que las Pymes estén directamente relacionadas con las actividades identificadas con ventajas relativas para promover encadenamientos productivos.

Por ello, luego de compartir y analizar los resultados de la Matriz de Complementariedad con los técnicos de la Provincia; se identificó junto a GLOBA (agencia para promocionar inversiones y exportaciones de la Provincia de Buenos Aires) a 12 referentes del sector privado que cumplieran con las condiciones mencionadas.

Posteriormente, se pactaron y realizaron las entrevistas telefónicas. Durante la introducción de las entrevistas, se informó el objetivo del trabajo realizado, y los resultados obtenidos en la Matriz de Complementariedad Comercial para productos relacionados con la actividad de cada especialista encuestado. Luego de contextualizar la temática, se relavaron las primeras impresiones y valoraciones siguiendo como guía el formulario presentado en el informe previo.

Se logró encuestar a 11 de los 12 especialistas identificados, que representan a diversos encadenamientos identificados de la industria alimentaria, metalmecánica, textil y química.

6.2 Valoraciones y Reflexiones de los Referentes Consultados

En términos de competitividad, Argentina presenta importantes desafíos. Aspectos relacionados con la estabilidad macroeconómica, sistema impositivo, regulaciones (especialmente las referidas al comercio exterior) suelen destacarse como obstáculos al crecimiento de la competitividad nacional.

Sin embargo, al consultar a los expertos en relación a la competitividad que advertían en sus productos en los 5 mercados analizados las opiniones fueron diversas. Los referentes destacaron que Argentina (y Provincia de Buenos Aires en particular) posee una competitividad entre media y alta en sus productos. En general se destacó la necesidad de analizar de manera focalizada productos y mercados al momento de evaluar el potencial competitivo.

En definitiva, en materia de competitividad, en los mercados analizados no existen posicionamientos predominantemente sectoriales, sino que los mismos dependen de productos y mercados específicos. Los especialistas en sectores de alimentos, metalmecánica, químicos y plásticos, e indumentaria, destacaron asimetrías competitivas que brinda la realidad para cada situación en particular. Este escenario genera un desafío importante, ya que exige contar con información estratégica que permita diseñar políticas de fomento en nichos de mercado con potencial de crecimiento.

El análisis cualitativo basado en las opiniones empresariales revela un escenario de base favorable para profundizar el análisis de estrategias de encadenamientos regionales, focalizados hacia productos que podrían experimentar ventajas competitivas para liderar encadenamientos productivos.

Complementariamente, se consultó la valoración empresarial respecto a la posibilidad concreta de explorar en profundidad articulaciones de procesos productivos con Chile, que permitan capitalizar las ventajas arancelarias de los TLC firmados por el vecino País.

Las consideraciones respecto a esta temática fueron muy positivas. Todos los referentes expresaron su interés y se rotuló esta la iniciativa como “inteligente”, “atractiva”, “interesante”, “una idea bienvenida”, “una potencial mejora indirecta de nuestra competitividad”, “una oportunidad de ventajas logísticas”, entre otros calificativos positivos.

Sin embargo, también surge claramente de las entrevistas un elemento común: existe un elevado desconocimiento sobre el tema, y una demanda de

mayor información y estudios de casos concretos que sean de interés de las empresas y cámaras.

En definitiva, el concepto de encadenar procesos productivos cumpliendo las “normas de origen” para lograr ventajas arancelarias resulta en principio atractivo, pero también poco conocido.

En este contexto, se discutió con los especialistas la pre-disposición que advertían en sus empresas (y sector en general) para encarar nuevos negocios con empresas chilenas. La postura predominante fue favorable. Sin embargo, mayoritariamente se destacó la necesidad de hacer foco en determinados productos donde la Provincia posee mayor competitividad y posibilidades de liderar las cadenas de valor regionales. Nuevamente, se valoró una estrategia en la cual se pre-determinen productos y mercados en los cuales concentrar los esfuerzos de articulación productiva.

Un concepto que se destacó en varias entrevistas fue que las ventajas de analizar a Chile como plataforma exportadora, más allá de permitir la reducción de aranceles, permitiría hacer sinergias en la reducción de costos de transporte y logísticos para acceder a terceros mercados.

En este contexto, desde la perspectiva logística, debe destacarse que los índices de facilitación del comercio (“trade facilitation”, Banco Mundial) destacan que la logística exportadora de Chile es una de las más eficientes de América Latina.

Chile supera a la mayoría de los países de la región en el ranking de tiempos de espera de la operatoria de comercio exterior (tiempos de ejecución para exportar desde el punto de embarque hasta el puerto de descarga); cantidad de documentos requeridos, calidad y costos de la infraestructura portuaria, entre otros indicadores.

Desde otra perspectiva, Chile hace un uso creciente de reglamentos técnicos, requisitos sanitarios y otras medidas que le aseguran una alta calidad de la amplia gama de los productos que importa y le proporcionan, en determinados casos, una protección no arancelaria para sectores específicos.

En esta temática, los especialistas consultados destacaron ciertas restricciones técnicas para avanzar en la integración productiva entre ambos países. Entre los aspectos más destacados se mencionaron regulaciones sanitarias para ciertos productos alimenticios que impone el Servicio Agrícola Ganadero de Chile (SAG); primordialmente en relación a productos en fresco.

7. RECOMENDACIONES

El presente estudio identificó la existencia de oportunidades comerciales concretas para que empresas de la Provincia de Buenos Aires se beneficien indirectamente de los TLC firmados entre Chile y terceros mercados.

Se exploró y valoró la magnitud de los beneficios arancelarios a los que podrían acceder las empresas de la Provincia; y se detallaron los requerimientos técnicos necesarios (normas de origen) para poder capitalizar estos beneficios.

Desde la perspectiva arancelaria, existen importantes ventajas de articular procesos productivos con Chile. Las empresas de la Provincia dejarían de tributar impuestos que (en promedio) oscilan entre el 7% y 12% del valor exportado a cada uno de los 5 mercados analizados (China, Corea, Japón, México y Estados Unidos).

La magnitud de las ventajas arancelarias en muchos casos genera importantes estímulos comerciales, ya que podría mejorar sensiblemente la ecuación de rentabilidad económica empresarial.

Una mayor rentabilidad podría estimular el perfil exportador de la Provincia de Buenos Aires; generando un aumento en el flujo de las exportaciones actuales, abriendo nuevos mercados y nuevos productos. Esta situación, a su vez, fomentaría un salto en la producción y el empleo provincial.

En relación a los procesos productivos que se requieren hacer en Chile para acceder a los beneficios arancelarios, las situaciones son muy diversas.

En muchos casos, las empresas de Buenos Aires deberían generar entre un 40% y 60% del valor FOB exportado en Chile, lo cual implicaría estructurar una cadena de valor compensada entre ambos países.

En otros casos, se requiere un cambio de posición arancelaria, lo que podría implicar, por ejemplo, fraccionar un producto industrial en Chile. Existen 280 casos particulares estudiados, cada uno se expuso en las Matrices de Complementariedad Comercial.

En este contexto, la primera recomendación es que se torna imprescindible difundir y reflexionar con el sector privado los resultados obtenidos en este estudio; en especial, con aquellas cámaras que representan

a los encadenamientos y sectores que poseen mayores ventajas técnicas y competitivas para encarar procesos de articulación productiva.

Desde un enfoque global, los sectores que mostraron mayores posiciones arancelarias con ventajas comerciales son:

- Textiles y Cuero: con especial foco en Japón, Estados Unidos y México.
- Alimentos (particularmente aceites de soja y girasol, jugos, preparados a base de frutas y hortalizas, preparados a base de harina): con especial foco en China, Estados Unidos, y México.
- Productos derivados del plástico: con especial foco en Estados Unidos.
- Productos de la metalmecánica (metales, maquinarias y equipos): con especial foco en Corea, China, Estados Unidos, y México.
- Industria a base de químicos (pinturas, artículos de limpieza, etc.): con especial foco en China, Estados Unidos, y México.
- Industria farmacéutica (medicamentos): con especial foco en Corea, China, y México.

Se sugiere llevar a cabo encuentros con cada uno de estos sectores (Cámaras y empresas) donde se expongan los resultados obtenidos y se detallen los ejemplos concretos que poseen las matrices desarrolladas. En este ámbito, podrán pre-seleccionarse y consensuarse productos y mercados meta prioritarios, y podrá establecerse una hoja de ruta consensuada de acciones a seguir.

Para hacer operativo un encadenamiento productivo, las empresas de Provincia de Buenos Aires tienen como alternativa: a) asociarse con empresas chilenas (y generar de manera compensada el valor FOB final exportado); b) deslocalizar parte de su producción realizando inversiones directas en el vecino país (o mediante una tercerización de la producción).

Queda claro que en este último caso (b), las empresas de Provincia de Buenos Aires podrían liderar encadenamientos productivos y capitalizar gran parte de su valor agregado, repatriando los beneficios empresariales.

En este contexto, se sugiere que Provincia de Buenos Aires (y en especial la Agencia promotora de su comercio exterior - GLOBA) coordinen una agenda de trabajo con la oficina de ProChile en Buenos Aires (Embajada de Chile en Argentina).

ProChile es una destacada institución de fomento exportador que puede cooperar en la articulación empresarial binacional.

A su vez, ProChile es quien lidera la agenda operativa del “Memorándum de Entendimiento para la Promoción de Encadenamientos Productivos Argentina – Chile” firmado por ambos países.

Con esta institución podrían acordarse acciones focalizadas en los sectores, productos y mercados que resulten prioritarios para el Gobierno de la Provincia: misiones comerciales entre empresas de Chile y Argentina, estudios de inteligencia de mercado, análisis de normativas específicas, talleres técnicos, etc.

A su vez, en relación a las inversiones directas en Chile, vale destacar que el reciente Acuerdo de articulación tributaria firmado entre Argentina y Chile (año 2015) elimina la doble tributación en beneficios empresariales, dividendos, imposición del patrimonio, entre otros tributos.

Al evitar el doble impacto tributario, se facilitan las inversiones de empresas argentinas en Chile que busquen deslocalizar parte de su cadena productiva. Por ello, resultaría oportuno que las empresas interesadas en analizar proyectos concretos de encadenamientos productivos con Chile conozcan los detalles de este acuerdo, que incide de manera determinante sobre la rentabilidad del negocio analizado.

Desde otra perspectiva, es sabido que el comercio exterior se ha ido transformando de manera creciente en una actividad llena de complejidades técnicas establecidas por los diferentes mercados de destino. Algunas de las dimensiones técnicas más importantes del comercio exterior son los reglamentos para productos, requisitos sanitarios, medioambientales y medidas de defensa comercial.

Chile hace un uso creciente de reglamentos técnicos, por lo tanto, se recomienda trabajar de manera articulada con la Embajada Argentina en Chile, quien cuenta con catastros de barreras y reglamentos técnicos al comercio aplicados por Chile.

Una vez identificados los productos específicos a promover, los catastros de barreras y reglamentos técnicos rápidamente definirán cuán restrictivo podría resultar el marco regulatorio para poder ingresar a Chile. Este aspecto se torna particularmente relevante en el caso de productos primarios frescos.

Concluyendo, la información recopilada en el presente estudio configura la base para comenzar a diseñar una agenda de trabajo con los sectores identificados. Dicha agenda permitirá ponderar y jerarquizar la diversidad de situaciones identificadas en las Matrices de Complementariedad Comercial, y avanzar en una hoja de ruta operativa.

Los Gobiernos de Argentina y Chile han enfatizado la importancia estratégica que posee esta temática en la agenda bilateral. La información recopilada permite comenzar a focalizar acciones concretas que promuevan encadenamientos con potencial, y que resulten estratégicos para la Provincia y el sector privado.

Anexo: Referencias Bibliográficas

Banco Provincia de Buenos Aires. Unidad de Control de Gestión, Administración de Riesgo y Estudios Económicos (2013): “Identificación, Cuantificación y Análisis de Cadenas Productivas en la Provincia de Buenos Aires”.

BID (2013): “Perspectivas de Integración Productiva entre los Países de la Alianza del Pacífico”.

CEPAL (2014): “Fortalecimiento de las Cadenas de Valor como Instrumento de la Política Industrial”.

CEPAL (2014): “Integración Regional. Hacia una Estrategia de Cadenas de Valor Inclusivas”.

CEPAL (2015): “La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. Hacia la Convergencia en la Diversidad”.

International Development Research Center (2007): “A Handbook for Value Chain Research”.

Institute of Developing Economies (2015): “Measuring Smile Curves in Global Value Chains”.

Ministerio de Agricultura. Gobierno de Chile (2018): “Región Metropolitana Información Regional Año 2018”.

Ministerio de Producción y Trabajo. Presidencia de la Nación (2019): “Cadenas de Valor Agroalimentarias. Evolución y Cambios Estructurales”.

Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología. “Plan Estratégico Productivo de la Provincia de Buenos Aires. Plan Estratégico Productivo Buenos Aires 2020. Etapa 1: Diagnóstico General y Lineamientos de Política”.

OCDE (2015): “Diagnostic of Chile’s Engagement in Global Value Chain”.

Orkestra-Basque Institute of Competitiveness of Deusto Foundation, University of Deusto (2015): “The Basque Country Competitiveness Report 2015. Productive Transformation in Practice”.

The World Bank (2009): “Clusters for Competitiveness. A Practical Guide & Policy Implications for Developing Cluster Initiatives”.

World Trade Centre. GES 2018 Summit Handbook. (2018): “Global Value Chains. Growth, Development and Sustainability”.